EL LITORAL

Año XII — No. 3701 | Servicio Informativo de la Agencia "Andrés" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Martes 22 de Julio de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653-2655

Los argentinos se clasificaron hoy campeones de su sección, derrotando a los chilenos por 3 goales a 1

EL MATCH FUE REÑIDO Y EL TRIUNFO DE LOS ARGENTINOS LOGICO, PUESTO QUE LLEVARON LA MAYOR PARTE DE LOS ATAQUES Y FUERON MAS EFECTIVOS

Al finalizar el primer tiempo, se produjo un descomunal desorden, por haber agredido el chileno Zubiaurre a Luis Monti, tomándose a golpes de puños la mayoría de los jugadores. — También en las tribunas hubo incidencias y la policía debió proceder para evitar que el público invadiera el field. — Los goles fueron marcados por Stábile a los 10' y 13' del 1er. tiempo, por Villalobos a los 14' de ese mismo período y por Mario Evaristo a los 6' de la segunda etapa

MONTEVIDEO, 22. — La expectativa despertada por el encuentro de hoy entre argentinos y chilenos, quedó demostrada por la cantidad de gente que concurrió al estadio, ansiosa de presenciar el match. Ambos equipos habían ganado los dos encuentros que disputaron y llegaban a la final de su sección en igualdad de condiciones.

Aun cuando no se desconoce la calidad del once que representara al football argentino, sus dos presentaciones anteriores no han satisfecho [illegible] y se le adjudica a los trasandinos la suficiente chance como para hacer peligrar el triunfo de los más serios rivales que existen en este certamen, los porteños.

Los equipos

A las órdenes del referee belga señor Langenus a quien secundaban los lineamen Saucedo boliviano y Christophe belga, los equipos se alistaron como sigue:

Argentinos: Bossio; Della Torre y Paternoster; Juan Evaristo, Monti y Orlandini; Peucelle, Varallo, Stábile, Ferreyra y Mario Evaristo.

Chilenos: Cortez; Chaparro y Morales, Torres A., Saavedra y Torres J., Aguilera, Vidal, Villalobos, Zubiaurre y Ojeda.

El primer tiempo

A las 14 y 15 minutos, hora argentina, se inicia el match, y las primeras acciones se desarrollan en el centro del field. Los primeros cinco minutos no señalan superioridad de ninguno de los equipos, pero a partir de ese momento, la delantera argentina, bien apoyada por la línea media, comienza a incursionar peligrosamente en el campo chileno.

Peucelle encabeza un avance, pero su tiro algo desviado, va afuera del campo de juego. Insisten los argentinos en la ofensiva y presionan ligeramente.

1er. goal argentino

A los 10 minutos de iniciado el match, los argentinos obtienen su primer tanto por intermedio de Stábile y en la forma siguiente:

En un avance argentino, la pelota sale afuera y Juan Evaristo toma el out ball, la pelota cae en poder de Peucelle que se corre por su ala y despide un centro que cae en poder de Varallo. Este sin pérdida de tiempo cierra la ball y Stábile a la carrera, la recibe con la cabeza y anula a Cortez, marcando el primer goal de la tarde.

Los argentinos en el ataque

La obtención de este tanto, vigoriza las líneas argentinas que se lanzaron a la ofensiva.

Ferreyra avanza en combinación con Evaristo, pero Chaparro rechaza violentamente. Ese rechazo cae en poder de Orlandini que devuelve la pelota al centro. Ferreyra la toma y cede a Stábile pero Cortez salva una situación de apremio.

Stábile insiste y su fuerte tiro pasa a escasos centímetros del travesaño. Torres rechaza y Zubiaurre avanza pero Torres le hace un foul. El tiro de Torres, cae en poder de Orlandini que cede a Varallo y éste avanza en combinación con Peucelle, pero Torres alta en buen momento. Monti que juega adelantado tira con fuerza al arco pero Morales rechaza. Ferreyra es despojado de la pelota por demorarse con ella.

2o. goal argentino

Esta situación de apremio para Chile, se cristalizó con el 2o. tanto para los argentinos, que se produjo como vamos a relatar.

A los 13 minutos, Ferreyra avanza por el centro del field y en excelente momento cruza a Stábile que con un tiro violento, conquista el 2o. goal.

Remisión y goal chileno

Un minuto justo después que los argentinos obtuvieron el segundo tanto, los chilenos descuentan ventajas, debido a una jugada mala de Bossio.

Zubiaurre pasa a Villalobos, quien ejecutó un tiro débil al arco. Bossio intercepta, pero se le escapa la pelota de las manos, circunstancia que aprovechó el mismo Villalobos para imprimir la pelota con fuerza, conquistando el primer tanto para su bando que el público recibe con una gran ovación.

Ligero dominio argentino

La reacción chilena es respondida por una serie de ataques de los argentinos que en general se muestran más decididos y sobre todo más efectivos en sus maniobras.

A los 17 minutos Peucelle que se ha lesionado en un pie se retira de la cancha para ser atendido por el masagista.

Evaristo Mario encabeza un buen avance en combinación con Ferreyra, pero Morales quita y pone en juego a Villalobos motivando éste la intervención de Paternoster.

Peligro para los argentinos

En un avance de los chilenos, Vidal se corta en forma peligrosa y Paternoster intercepta por el mismo, Vidal recoje la ball y envía un tiro que Bossio detiene mas se le vuelve a escapar la pelota de las manos, quedando frente al arco. En el momento en que Villalobos, Paternoster salva el peligro.

Juego [illegible]

El partido tiene una característica principal y es la movilidad de las acciones.

Los chilenos tienen mal remate y ejecutan tiros desde lejos, quizás porque lo han visto inseguro a Bossio.

Faltan dos minutos para terminar el primer período, y el juego se halla en el centro del field.

Un escándalo mayúsculo

Zubiaurre en posesión de la pelota se corre por el centro del field y es detenido bruscamente por Morales, cayendo al suelo. Morales hace un momento había sido estrepitosamente silbado al hacerle un foul a Vidal. El chileno se levanta y aplica un fuerte golpe de puño a Morales que cae al suelo. Stábile corre y a su vez golpea a Zubiaurre y se produce un tumultuoso entrevero donde hay puntapiés, trompadas, cabezazos y hasta mordiscos.

El público arma una batahola indescriptible. La policía interviene para restablecer el orden. Algunos jugadores atemorizados por la actitud del público que pretende invadir el campo de juego se retiran del field.

Intervienen los médicos y masagistas comprobándose que Monti tiene un puntapié feroz en la pierna izquierda. Zubiaurre está lastimado en el brazo y mano derecha. Peucelle tiene una lesión en el talón, y Ferreyra un tajo de diez centímetros en la rodilla izquierda, herida de bastante consideración. Varallo también ha recibido un puntapié en el tobillo y camina con dificultad. Tienen las dos piernas [illegible].

Después de 15 minutos se reanuda el encuentro terminando a poco el primer tiempo con el siguiente resultado:

Argentinos	2
Chilenos	1

2o. TIEMPO

A las 15 y 30 se reanuda el juego con un avance de los argentinos, que desde la iniciación de esta etapa entran muy decididos. Stábile se corta solo pero Saavedra lo alcanza y despoja.

Monti recibe el rechazo y cede a Varallo, pero éste que ni puede apenas caminar no alcanza la pelota.

Un avance chileno es desbaratado por Paternoster que está jugando en gran forma.

3er. y último goal argentino

A los 6' se produce el último goal de la tarde, con el cual los argentinos elevan a 3 su haber.

Peucelle avanza y hace un centro [illegible] que toma Ferreyra, éste hostigado por Chaparro, hace un pase corto a Mario Evaristo, quien desde una distancia de unos diez metros, envía un fuerte tiro a media altura, cruzado, que deja sin chance a Cortez.

Los chilenos atacan

Esta nueva ventaja parece acicatear a los chilenos, que llevan reiteradas cargas a la valla que defiende Bossio pero la pareja de backs argentina, que actúa con gran seguridad, no deja lugar a la intervención del arquero.

Se suspende el juego

Un jugador chileno se lesiona, suspendiéndose el juego momentáneamente hasta que se retira del field, donde vuelve luego de dos minutos.

Juego [illegible]

Ferreyra y Peucelle, se corren combinando, pero éste último tira mal la pelota que va afuera. Del rechazo de Cortez, Colla no avanza y cede a Zubiaurre el que a su vez pone en juego a Saavedra, pero Della Torre intercepta.

En seguida pone en juego a Varallo que sólo frente al arco chileno, desvía el tiro final y vuelve a [illegible] de la pelota.

Paternoster!

Zubiaurre se corta solo, dirigiéndose resueltamente al arco argentino, pero Paternoster en gran forma le quita la ball.

Puntapié a Paternoster

El jugador chileno Vidal, se acerca al back argentino y le aplica un fuerte puntapié. El referee sanciona un foul contra Chile.

Los chilenos juegan con brusquedad y en la tribuna oficial se produce una incidencia entre espectadores que se ventila a puñetazos.

Puntapié y trompada

En un avance chileno Paternoster se ve obligado a ceder un corner. Bossio salta y recoge la ball. Tosso le aplica un puntapié y Bossio le responde con un fuerte golpe de puño. El referee da un foul a favor de los argentinos.

Peucelle es despojado por Torres. Otro avance argentino se malogra por foul de Stábile a Morales.

Presionan los argentinos

Los argentinos se afirman ahora en la ofensiva y Cortez se luce en tres oportunidades.

Peucelle ejecuta un violento shot que Cortez detiene, pero la pelota se le escapa, logrando recuperarla cuando Peucelle otra vez iba a shotear. Cortez con un gran esfuerzo atrapó la ball.

Terminó el encuentro:

Argentinos	3
Chilenos	1

SE HA PRODUCIDO UN CONFLICTO ENTRE EL VATICANO Y EL ESTADO

A consecuencia del fallecimiento del cardenal Vannutelli, ha quedado planteada ante los jueces italianos una cuestión de jurisdicción

EL REEMPLAZANTE DE VANNUTELLI

ROMA, 22. — Se ha planteado un conflicto de jurisdicción entre el Vaticano y el Estado Italiano que, por ser el primero desde la firma del Tratado de Letrán, sentará jurisprudencia para el futuro, siendo por eso que ha causado una intensa expectativa.

Los hechos pueden resumirse así:

Fallecido el cardenal Vannutelli en la ciudad del Vaticano, sometida por el citado Tratado de Letrán a la jurisdicción del Papado, cual si fuera una nación que gozara de todas las prerrogativas inherentes a la soberanía, los herederos del causante de la sucesión pretendieron iniciar ésta en el Vaticano, por los medios corrientes en jurisprudencia, no siéndoles aceptada su calidad, en virtud de que el derecho que rige las relaciones del Vaticano con las personas del derecho privado en sus dominios, es el canónigo. Los herederos, entonces, solicitaron al Vaticano hiciera entrega de los bienes del cardenal, negándose también a esto el Papado, arguyendo que no existía un juicio sucesorio sustanciado formalmente.

Ante semejante negativa, los que se consideraban con derecho a los bienes del causante, ocurrieron ante la justicia italiana, iniciando el juicio sucesorio, de acuerdo con las leyes civiles y procesales del Reino.

Quedó así planteada la cuestión de jurisdicción que se habrá de resolver, siendo del caso dejar constancia de que el Vaticano, por su condición de nuevo estado no se encuentra sujeto a las cláusulas de los pactos del derecho internacional. Habrá, entonces que firmar un acuerdo entre el Reino y el Papado a efectos de dejar salvadas, para el futuro, estas y las parecidas cuestiones que se susciten, atingentes al Derecho Privado Internacional.

ROMA, 22. — Ha sido designado Datario del Vaticano, en reemplazo del Cardenal Vannutelli que falleció no hace mucho tiempo, el Cardenal Scapinelli.

El vuelo de Costes a N. York

El aviador está listo para partir, pero las condiciones del tiempo han sido malas hasta hoy

PARIS, 22. — Los aviadores Costes y Bellonte encuéntranse listos para iniciar su vuelo transoceánico Paris - Nueva York, no habiendo hasta ahora iniciado el viaje debido a que las condiciones atmosféricas han sido poco propicias.

Es esperada con gran interés esta tentativa, pues se confía en la pericia de los pilotos para salvar las múltiples dificultades que en el viaje se han de ofrecer.

40° EN N. YORK

El número de insolados alcanza a cuarenta y cuatro

NUEVA YORK, 22. — Créese que las lluvias que parecen presagiar los nubarrones que se observaron esta mañana en el cielo de la gran ciudad, mitiguen en mucho la temperatura que aflige a esta y otras ciudades de la Unión.

Los termómetros marcaron ayer 99 grados Farhenheit, habiéndose producido en los distintos barrios numerosos casos de insolaciones. De los que ha tenido conocimiento la autoridad sanitaria por haberlos socorrido, suman cuarenta y cuatro. De ellos, 14 casos resultaron fatales.

Los calores han sido espantosos durante toda la semana anterior, pero en el día de ayer asumieron caracteres más violentos, estando la población desesperada. La gente busca los sitios frescos, con preferencia, los paseos públicos se encuentran de noche concurridos por multitudes asfixiadas que buscan un poco de aire respirable para sus pulmones.

HINDEMBURG CONTINUA SU VISITA

Las regiones ocupadas han sido recorridas casi totalmente

BERLIN, 22. — El presidente Hindenburg continúa su visita a las regiones que estuvieron ocupadas hasta hace poco tiempo, siendo agasajado en todas las poblaciones que ha visitado.

El presidente se muestra satisfecho de su viaje, habiendo declarado, con la escasez de palabras que le es habitual, su amplia fé en el resurgimiento económico é industrial de Alemania, que ya está en marcha a grandes pasos.

Al llegar a [illegible], llegó hasta Coblenza, donde desembarcó en el muelle alemán, siendo ovacionado por la multitud que aguardaba su llegada.

Los cañones del castillo y fortaleza de Ehrenbreitstein, saludaron con salvas al primer magistrado de la república, en el momento de pisar la costa de Coblenza.

FIRMOSE UN CONVENIO DE FILM SONORO

PARIS, 22. — Ha quedado firmado ayer en esta ciudad un convenio entre representantes de los intereses eléctricos y cinematográficos de Alemania y Estados Unidos, referente a la cuestión del film sonoro que con tanto apasionamiento se debate en la actualidad. El convenio quedó concluído después de múltiples conferencias habidas entre los alemanes y norteamericanos.

Con las cláusulas del concluído tratado, créese que se mejorará notablemente la producción cinematográfica, pues se eliminan multitud de dificultades que tenían hasta ahora sujetos a los industriales.

Fracasó la sesión en la Cámara de Diputados

HABIA SOLAMENTE 71 DIPUTADOS EN LA CASA

BUENOS AIRES, 22. — A la hora de costumbre, comenzó a funcionar la campanilla de la Cámara de Diputados, llamando a sesión a los miembros de la Cámara Joven. Se hicieron presentes en el recinto solamente 71 diputados.

Como no hubiera quórum, después de la espera reglamentaria de media hora, se dió por fracasada la reunión, esperándose que la de mañana, de realizarse, concluya con los diplomas de la Provincia de Corrientes que, como se sabe, han quedado suspensos desde la sesión de ayer.

Se critica acerbamente la actitud de los diputados que, pese a la circunstancia de necesitar la Cámara constituirse con el fin de avocarse al estudio de leyes que necesita urgentemente el país, no se reunen por más que se haya resuelto celebrar sesiones diarias con el fin de terminar con los debates políticos cuanto antes.

No hubo movimiento en la Casa Rosada

Una prolongada conferencia de E. González con el gobernador de Córdoba

HOMENAJE AL Dr. BEIRO

BUENOS AIRES, 22 — A la hora de costumbre concurrió el magistrado a su despacho, donde, después de suscribir varias resoluciones, recibió a algunos de sus ministros.

Una tranquilidad casi absoluta reinaba en la Casa Rosada, habiendo sido el movimiento completamente nulo hoy. Tan solo alteró la paz el comentario referente a una prolongada conferencia que celebró el ministro del Interior, señor E. González, con el gobernador Ceballos, de Córdoba, a la actualidad política de la actualidad política de la provincia referida.

BUENOS AIRES, 22 — Llevóse a cabo hoy en la Recoleta, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la muerte del Dr. Beiró, un sentido homenaje por parte de sus amigos políticos.

Hizo uso de la palabra en el acto, el Dr. Carlos J. Rodríguez, en nombre de la U. C. R. Personalista.

Jugóse en la C. Federal la 2a. etapa del Campeonato Argentino de F. Ball

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS

BUENOS AIRES, 22 — Esta tarde prosiguió la disputa del Campeonato Argentino en el que participan, los seleccionados de las diversas Ligas del Interior, compitiendo por el título de Campeón Argentino del año 1930.

Causó verdadera sorpresa entre los aficionados el resultado del match Capital v. Bragado, pues aunque sabíase que el cuadro representativo de Buenos Aires no tenía elementos sobresalientes, jamás se creyó que apenas alcanzara a empatar con Bragado, equipo éste que no ha tenido actuaciones destacables en ninguna oportunidad. Los esperancinos, por su parte, representantes del norte de la provincia de Santa Fe, cayeron batidos por elevado score frente al cuadro rosarino, su comprovinciano.

LOS MATCHES Y SUS RESULTADOS:

Cancha de Boca Juniors			
CATAMARCA	1	PARANA	3
ESPERANZA	0	ROSARIO	5
Cancha de Racing			
SALTA	3	CHILECITO	2
CHACO	0	PROVINCIA	3
Cancha de River Plate			
TUCUMAN	6	JUJUY	2
SAN JUAN	5	S. DEL ESTERO	3
Cancha de Almagro			
CONCORDIA	3	SAN ANTONIO OESTE	0
VILLA MERCEDES	0	MAR DEL PLATA	1
Cancha de F. C. Oeste			
CORDOBA	3	C. RIVADAVIA	0
CAPITAL	1	BRAGADO	1
Cancha de Excursionistas			
FORMOSA	3	POSADAS	2
Cancha de Chacarita Juniors			
MENDOZA	3	CORRIENTES	1

Constituyóse un Tribunal en Azul (P. B. A.)

Juzgara en el caso de la muerte del jóven Abel Vazquez Domecq

AZUL, 22. — Hoy quedó constituído en esta ciudad el tribunal especial que juzgará el caso de la muerte del jóven Abel Vazquez Domecq, hecho este que ocurrió en Abril del año pasado.

El Tribunal constituyóse con el Presidente de la Cámara de Apelaciones, un vocal de la misma y el juez del crimen de la localidad. Como Secretario actuará el agente fiscal.

La constitución del tribunal ha despertado intensa expectativa, pues se espera la iniciación del juicio oral para saber a que conclusiones arribarán el acusador y la defensa en un hecho que en su debida oportunidad tuvo grandes repercusiones.

LECTURA DEL PACTO DE LONDRES

Se prepara el proyecto de ratificación del tratado naval

LONDRES, 22. — El primer ministro británico, Ramsay Mac Donald, anunció hoy en los Comunes que procederá inmediatamente a confeccionar el proyecto que someterá al Parlamento de ratificación del tratado naval que, agregó, será leído mañana.

La circunstancia de ser esta la primera vez que el documento se lee en público, hace que alrededor de la ratificación del pacto y del proyecto del ministro, se borden comentarios, pues la opinión no conocía el tratado en su integridad.

EL FUTURO RIVAL DE J. SUAREZ

Pelea hoy en Nueva York con el negro Bruce Flowers

NUEVA YORK, 22. — En el estadio de Queensborough, pelearán esta noche los livianos Tommy Loughran y el negro Bruce Flowers.

Para los aficionados argentinos la pelea, por más que desprovista de todo interés sportivo de resonancia, tiene el especial aspecto que uno de los contendores, Tommy Loughran, ha de ser, con casi toda seguridad el próximo rival de Justo Suárez en los E.E. U.U.

Así, el resultado de la pelea de esta noche permitirá adelantar alguna opinión acerca de la chance que pueda abrigar el yanqui en un cotejo con el fuerte pugilista argentino.

N. YORK Plymouth Santander

Tal será el recorrido de una regata que se organiza con el apoyo del Rey Alfonso

SANTANDER, 22. — El Real Club Marítimo de Santander, ultimó los detalles de organización de una magna regata que, con el apoyo del rey Alfonso, esencialmente náutica, se llevará a cabo en el año 1931.

La sola enunciación del recorrido de la Regata, Nueva York - Plymouth - Santander, permite apreciar de un sólo golpe de vista la importancia que tendrá, y se espera que, con la concurrencia de embarcaciones probadas en raids marítimos, llegará a constituir uno de los acontecimientos sportivos más resaltantes del año próximo.

NO HABRA CAMBIOS POR AHORA EN EL GOBIERNO DE ESPAÑA

Así lo declaró el General Berenguer después de sostener una conferencia con el Rey Alfonso

MADRID, 22. — Conforme lo anunciáramos anteriormente, la llegada del Rey Alfonso a España, después de su viaje a Inglaterra, significó para los políticos un tema de comentarios inacabable, y para los periodistas una actividad única. Unos y otros, en efecto, encontrábanse durante estos días pendientes de las actitudes del soberano, a quien se atribuían propósitos de aceptar el ofrecimiento de hacerse cargo de la Presidencia vitalicia de una supuesta república que se proclamaría contando con la adhesión de los partidos liberales y de las derechas moderadas.

Se desmentían, desde ya, que las versiones circulantes no se confirmarían por extemporáneas absurdas, pero a pesar de todo se encontraban los que siguen las actividades políticas con ojo alerta para no perder detalle de los acontecimientos que se daban como inminentes.

No ha ocurrido hasta hoy, absolutamente, nada, y el mar de aceite en que se encuentra envuelta la política española después de haber corrido el furioso temporal de los días de la dictadura, no ha sufrido alteración de ninguna especie y ningún indicio permite aventurar que en los días próximos cambie el estado actual.

El General Berenguer, por su parte, asediado por los periodistas, ha formulado algunas declaraciones que, en concreto, pueden resumirse así: después de las conferencias habidas entre el Rey y el Presidente del Consejo, puede asegurarse que el gobierno español no sufrirá cambio alguno.

Estas declaraciones son idénticas a las formuladas [illegible] el mismo General Berenguer [illegible] retirarse de Palacio después de haber conversado en compañía del Rey.

Ecos del enlace Harper-Zambra en Villa Guillermina

Realizóse una demostración en honor del Sr. M. Cordoneda con motivo de ausentarse.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El nuevo hogar Harper-Zambra, recibió con motivo de la bendición de sus bodas, numerosos telegramas y obsequios: doctor Eduardo Zambra y señora, plaquette platino y brillantes; Adolfo Friguetro, cheque; Napoleón Friguetro, cheque; Pablo Corradi, juego completo porcelana para mesa; M. Zambra, biblioteca de nogal y mármol; Mario Zambra y señora, cigarrera plata; Christie y señora, valija necessaire; Heriberto Friguetro, juego cubiertos plata; Samuel Alker, reloj sobremesa de caoba; Shearing y señora, panera plata; Luis Bab, tarjetero plata; Nicolás Hengen y familia, azucarera plata; José Di Matteo, juego salerito plata; Dr. Klemenciewicz y señora, juego salerito plata; L. C. Risso y señora, reloj despertador para viaje; Arturo González, dos floreros bronce; Francisco Ibáñez y señora, jarra plata; Santiago C. Vis, tántalus; W. B. Foster y señora, fuente con tapa plata; Elena Nolán, juego mantel y servilletas para té; Demetrio Bueno, potichede porcelana Doulton; J. Jiménez y señora, juego té y café plata; George H. Browne y señora, juego cucharitas y [illegible] de plata; R. V. Unwin y señora, fuente cristal y plata; J. Ortiz y señora, juego cocktelera y bandeja plata; F. Hirt y señora, juego cubiertos plata para fruta; A. Fraser y señora, juego azucarera y cremera plata; P. Domínguez y señora, crucifijo roble y nácar; A. Allin y señora, aros plata para servilletas; F. Garibotti y señora, bombonera plata; H. Tavani y señora, juego licorera copitas plata; A. Aragón, R. [illegible], [illegible], J. [illegible], F. [illegible], F. Craham, Cliffe, Leech y Chapman, juego para mesa porcelana inglesa; Bosisio y familia, valija necessaire; Arturo J. Pareto y señora, frutera plata con tapa; Julio Diociri y familia, juego manicura de carey; Leopoldo Gailbert, juego salero plata; [illegible] W. y Skovgaard, juego cubiertos plata para pescado; U. Sandoval y señora, reloj en estuche con incrustaciones oro; señora de [illegible], servicio plata para hors d'oivre; Ramón O. Díaz y señora, juego cristal tallado; G. E. Jacobsen, mantequera roble y plata; W. M. Campbell, juego cucharitas cristalería para mesa; Germán [illegible]; José Falet y señora, juego [illegible] y señora, pava eléctrica niquelada; Florencio Verge y señora, juego salero plata; Juan C. Goñi y señora, tostador eléctrico niquelado; Dr. Cecilio Romaña, alfombra cama; Carlos Guglielminetti y señora, juego escritorio metal; Gregorio Molina, carpeta de mesa; Luis M. Urdániz y familia, porta libros de bronce y mármol; Arnaldo Alquati, juego escritorio cuero portátil para viaje; A. Bosisio y señora, centro mesa cristal; Leopoldo Boutet, bowl cristal; Carlos von Euw y familia, juego porcelana para té; José M. Lamas y familia, jarrón porcelana y bronce; Santiago Rohr y familia, florero cristal; A. Aceval y señora, almohadón seda pintado óleo; Amado Deforel, juego cristalería para mesa; H. Roveda y familia, juego de botellón para vino, copas de cristal tallado; J. Allin, O. P. Payes, J. Gutiérrez, A. Arthur, y A. Borelli juego toilette cristal tallado; Cabral y familia, juego cristalería para fruta; C. Carreras y familia, florera metal; J. Chena y familia, ánfora porcelana; M. Navarro y familia, almohadón bordado; V. Hoche y señora, jarrón japonés; Luis Payán y familia, lámpara de pie; A. R. Dalla Piazza, par floreros bronce; C. Montero y familia, cofre japonés; Margot Payan, [illegible] flores artificiales; Federico [illegible], lámpara eléctrica de mesa con pantalla de pergamino y [illegible]; R. [illegible] y señora, porta [illegible] plata; [illegible], servicio plata [illegible]; Vicente Solari (h) y familia, juego té porcelana; José D' Walter, [illegible] roble y plata; A. Campllonch y familia, ensaladera roble y plata; C. [illegible] y señora, jardinera plata y cristal; José M. Amado y señora, pila oro y plata; Luis Galetti y señora, juego porcelana para helados; E. [illegible] y señora, par floreros bronce cincelados; Federico Ploenza y familia, centro mesa porcelana.

Enfermos

Mejorado el señor Francisco Ibáñez.

Viajeros

De Santa Fe el señor Gabriel [illegible].

—Del mismo punto el señor J. Chena.

Picnic

Con motivo de ausentarse definitivamente de la localidad, el señor Manuel Cordoneda, un grupo de sus amigos organizaron un pic-nic en un lugar cercano, con el objeto de ofrecerle un asado netamente criollo. Los numerosos adherentes pusieron de manifiesto las múltiples simpatías que conquistara durante su permanencia entre nosotros el señor Cordoneda.

La organización de todo lo concerniente al asado estuvo bajo la inmediata dirección del conocido entrerriano don Luis Capatto, quien supo llenar en una forma encomiable su cometido. En las primeras horas del domingo vimos con satisfacción que D. Luis y varios otros se dirigieron al lugar designado y poco antes de las once la concurrencia pudo apreciar la excelente labor desplegada. En varios asadores una vaquillona se hallaba "a punto" y en otro fogón los infaltables chinchulines "chirriaban" de puro tiernos que estaban. A la voz de orden, todos atacaron con un apetito increíble, quedando solamente los restos de un festín opíparo. Es de hacer resaltar el trabajo de Ferrario, que en todo momento ayudó a don Luis, preparando con acierto la ensalada.

Notamos en el pic-nic cuanto de significativo tiene Guillermina. Don Bartolomé siempre dispuesto a lo que fuere, don Pablo de acuerdo a su persona, D. Luis Payán no perdía la ocasión de [illegible] haciendo los honores probar el líquido elemento y D. Marovio como era el obsequiado tuvo que hacer frente a todo. Mientras tanto, una orquesta ejecutó algunas paraguayas que electrizó a don Jorge Allin, quien recordó los tiempos idos. Es de hacer notar que don Pablo Garibotti y Camarote "reprisaron" el tango con bastante acierto, lo que valió un prolongado aplauso. Después que los asistentes se emplearon a fondo en las diversas pruebas de equitación, cuyo premio fué asignado a Dalla Piazza por su excelente debut, hizo su aparición en el lugar un canasto con empanadas criollas, cuya presentación se debía a blancas manos femeninas. Aquí no hubo voz de mando, el ataque fué inmediato y certero, dejando los comensales elogios concentrados para las manos aquellas que habían sabido preparar las empanadas con tal excelente gusto, que algunos restacaron varias veces, quedando después el fondo del canasto y todos con el gustito... de algo que fué y que ya se acabó...

En una palabra, diremos que el pic-nic fué "macanudo" y desearíamos que se repitiera pronto, porque además de económico, resulta mucho y más cuando se liga empanadas preparadas por manos blancas...

Por el interior de la provincia

Necesidades de los departamentos

"El Colono", de Esperanza, ocupándose del puente sobre el Cululú y otros caminos del departamento Las Colonias, dice:

El estado de algunos caminos de acceso a la ciudad es pésimo, a tal punto que es poco menos que imposible circular por ellos con vehículos cargados, tales como los camiones.

Especialmente hemos de referirnos a los que conducen a Cululú a través del puente del mismo nombre, y el que lleva a Nelson pasando por el puente Vignal.

En los tramos alrededor de uno y otro puente los terraplenes han quedado, a consecuencia de las grandes lluvias, en condiciones deplorables siendo raro el día en que un vehículo no sufra las consecuencias del abandono en que les tiene, quedándose empantanado.

Esto ocasiona, naturalmente, muchas molestias y perjuicios, que a veces son de consideración, sobre todo para los vehículos de carga que tienen la necesidad de atravesarlos, pues no hay otro lugar de acceso sino es describiendo un enorme y costoso rodeo.

Sería conveniente que la Comuna contribuyera al arreglo de los mencionados caminos, sobre todo en los puntos indicados, a fin de que el tránsito se efectúe en condiciones normales, cosa que muchos vecinos vienen reclamando con insistencia.

Esperamos que se dé comienzo a la obra de inmediato para que no se sigan produciendo trastornos a los conductores de vehículos.

TERRITORIO DEL CHACO

GANCEDO

A pesar de la crisis reinante, los vecinos de esta localidad, se reunieron en asamblea bajo la presidencia de nuestro caracterizado colaborador Dn. Pablo Franco, para el arreglo de las calles de este pueblo, que se encuentran en un estado lamentable.

Tomado el asunto con marcado interés por parte de todos, se formó una lista con las donaciones que a tal fin se suscribieran cada uno, por lo que ya puede considerarse un hecho positivo esta obra de vialidad.

—En la comisaría seguimos con los 3 agentes y el cabo, personal insuficiente para la extensa zona que hay que vigilar; ahora, hasta en el pueblo, los amigos de lo ajeno campean por sus respetos. Sabemos que nuestro comisario Sr. Villordo reclama personal, pero en la Gobernación del Territorio andan escasos, o no consideran necesario aumentarlo.

—Se ha radicado entre nosotros el joven doctor en medicina y cirugía, Sr. Emilio Cubas, que llega animado de grandes propósitos en el ejercicio de su profesión en esta zona de Gancedo y jurisdicción circundante.

(Corresponsal).

SARA CELEBRADA LA FIESTA SUIZA EN ESPERANZA

Sociales, Deportes y noticias varias

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El 13 del corriente ppdo reunióse en asamblea general la sociedad del epígrafe en el local de la Sociedad de Canto, a objeto de renovar su Comisión Directiva, la que ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente, Gaspar J. Cherri; vice presidente, Eugenio Claude; secretario, Camilo Petrone; pro secretario, Rodolfo Acosta; tesorero, Marciana González; pro tesorero, Guillermo Kirsch; vocales: Juan A. Moos, Francisco Pedrera, Bernardo Barbetta, Enrique Schlatter y [illegible].

Suplentes: Luis A. Filippin, Juan Butarelli; revisadores de cuenta: Eugenio Romano y Pedro [illegible].

—El sábado quedó formalizando el compromiso matrimonial de la señorita Emma M. Pasión con el joven Feliciano Mazo.

El acontecimiento motivó una reunión familiar de carácter íntimo, lo cual no impidió que la joven pareja recibiera el testimonio de simpatía que le ofrecieron sus numerosas relaciones, entre las cuales goza de gran consideración y aprecio.

—En los salones del Centro Social Deportivo, tendrá lugar la fiesta con que la Sociedad Suiza "Guillermo Tell", conmemora el 639 aniversario de la independencia helvética y el 56 aniversario de la fundación de la Sociedad Suiza local.

La misma que se llevará a cabo el sábado 2 de agosto constituirá en un baile, inaugurándose con el mismo acto la nueva bandera social recibida de Suiza hace poco.

Los preparativos que se realizan y el entusiasmo que esta fiesta ha despertado en el seno de la colectividad, hacen presumir que la misma revestirá brillantes contornos.

—El domingo en el field de la "Asociación Deportiva Esperanza", jugáronse dos partidos de la cuarta fecha por el trofeo "Mauricio Gresón".

El primer encuentro estuvo a cargo de las primeras divisiones de Sportivo del Norte y Juventud, fué éste el partido que mayor interés había despertado entre los aficionados a este deporte, no solamente por la paridad de sus fuerzas, sino que según el resultado de este match, el ganador puede señalarse como seguro poseedor del trofeo en disputa.

Ambos cuadros presentáronse debilitados por la ausencia de varios de sus titulares, que se encuentran en Buenos Aires, integrando el equipo de la "A. D. E." pero fueron bien reemplazados por jugadores de divisiones inferiores, quienes pusieron todo su empeño en que no se notara la ausencia de los titulares.

El match fué movido e interesante, ambos cuadros querían hacer suya la victoria, finalizando el partido con el score siguiente:

Sp. del Norte, 2; Juventud, 2.

Actuó de referee el señor Juan Antille, correctamente.

(Corresponsal).

Concurso de Ganado Gordo y Avicultura, en Rafaela

La Sociedad Rural de Rafaela viene organizando para los días 27, 28 y 29 del corriente mes su 12o. concurso de ganado gordo y avicultura, el que será como siempre muy concurrido y obtendrá el éxito que es de esperarse, dados los elementos de producción que en él intervendrán.

La inscripción para el envío de animales se cerró el 20 con numerosas inscripciones.

En reciente reunión efectuada por la comisión directiva de la citada entidad, se ha procedido a designar a las siguientes autoridades que tendrán a su cargo la fiscalización del certamen.

Para el Concurso de Ganado Gordo actuará como jurado el señor Guillermo Reynolds, jefe de la Sección Hacienda del Frigorífico Anglo de Buenos Aires y como secretario lo secundará el señor Eduardo [illegible].

Atenderá la Sección Avicultura el señor Mario Vanzo, de la ciudad del Rosario y el señor Italo Berra.

Como comisario general fué designado don José Beltramino, secundado por el señor César A. Marzi.

Dado el buen estado del tiempo y las buenas cotizaciones que tienen los novillos de buen tipo en los frigoríficos así como el interés que hay por cerdos y aves de buena clase es fácil presumir que este año el resultado superará a los cálculos más optimistas.

Intercambio comercial con los Estados Unidos

(Informe mensual)

Según el informe mensual del Agregado Comercial de la Embajada Norteamericana en nuestro país, James G. Burke, las exportaciones de la República Argentina con destino a los Estados Unidos durante el mes de mayo ppdo. sumaron un valor de 9.156.773 dólares, comparadas con un valor de 9.172.000 dólares para el mes de mayo del año próximo pasado acusan una merma de 15.227 dólares, o sea de un 1.44 o/o.

Las exportaciones de la República Argentina durante los primeros cinco meses del año en curso con destino a los Estados Unidos sumaron un valor de 49.084.773 dólares, comparadas con las del mismo período de 1929 que fueron por valor de 54.300.000 dólares, acusan una merma de 5.215.227 dólares, o sea de un 9.6 o/o.

Las importaciones en la República Argentina procedentes de los Estados Unidos durante el mes de mayo ppdo., sumaron un valor de 11.327.000 dólares, las cuales comparadas con las del mismo mes de 1929 que fueron por un valor de 13.963.000 dólares, acusan una merma de 2.636.000 dólares, o sea de un 18.91 o/o.

Las importaciones en la República Argentina procedentes de los Estados Unidos durante los primeros cinco meses del año en curso sumaron un valor de 58.412.300 dólares, las que comparadas con las del mismo período de 1929 que sumaron un valor de 87.822.000 dólares significa una merma de 28.760.000 dólares, o sea de un 32.1 o/o.

Durante el mes de junio ppdo., todas las actividades industriales en los Estados Unidos acusaron una declinación que es común a esta estación del año. Las fábricas de acero operaron en un 68 o/o de su capacidad, lo que tomado por base el tonelaje sólo significa una pequeña merma en comparación con el término medio de cinco años. La producción automovilista declinó algo pero las ventas por menor mejoraron, reduciéndose los stocks de mercaderías. Los contratos celebrados para construcciones y edificaciones disminuyeron aunque quedan todavía bajo el nivel de los del año pasado. Las fábricas textiles continuaron reduciendo su producción, y el movimiento de transportes fué normal aunque algo más bajo que el del año pasado. Las ganancias ferroviarias mejoraron algo, y los precios de los artículos de primera necesidad continuaron flojos.

A pesar de que los intereses del dinero fueron los más bajos que se conocen desde hace años, éste fué abundante.





SOCIALES

Distribución de Premios a la Virtud.—

En la reunión que ayer por la tarde celebrara el C. D. de la Sociedad de Beneficencia se acordó entre otros asuntos el fijar el día martes 29 del corriente mes de Julio para la distribución de los Premios a la Virtud, acto que deberá efectuarse en la sala del Hospital de Caridad.

Como en años anteriores la distribución de premios que nos ocupa habrá de alcanzar relieves destacados asistiendo además de las autoridades provinciales, nacionales y eclesiásticas, numerosas familias de nuestros círculos sociales. La banda de Guardianes de Cárceles amenizará el acto ejecutando escogidos trozos de su repertorio.

Damos a conocer a continuación los premios a adjudicarse.

Premio "Superior Gobierno de la Provincia" de $ 100.00 m|nacional. Al arrojo y valor. Costeado por el Gobierno de la Provincia.

Premio "Municipalidad" de $ 100.00 m|nacional al Estímulo. Costeado por la Municipalidad de la capital de Santa Fe.

Premio "Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia" de $ 100.00 m|nacional, a la constancia y buena conducta. Instituído y costeado por las damas que integran el C. D. de la Sociedad de Beneficencia.

Premio "Sociedad de Beneficencia de Santa Fe" de $ 100.00 m|nacional a la constancia y diligencia en el trabajo. Instituído y costeado por la Sociedad de Beneficencia.

Premio "Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata" de $ 100.00 m|nacional, al amor maternal. Instituído y costeado por la señora Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe a la memoria de su señora hermana Da. Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata.

Premio "Coronel José Rodríguez" de 100.00 m|nacional a la abnegación. Instituído por la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata y costeado en su nombre por la señora Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe.

Premio "Rosa Galisteo de Rodríguez" de $ 100.00 m|nacional a la paciencia en el sufrimiento. Instituído por la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Rodríguez y costeado en su nombre por la señora Dolores Rodríguez Galisteo de Rodríguez.

Premio "Dr. Floriano Zapata" de $ 100.00 m|nacional. Instituído por la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo a la memoria de su esposo el Dr. Floriano Zapata y costeado en su nombre por la señora Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe.

Premio "Mercedes Zavalla de Iriondo" de $ 100.00 m|nacional al Amor Fraternal. Instituído y costeado por la señora María Salomé Freyre de Iriondo a la memoria de su señora Mercedes Zavalla de Iriondo.

Premio "Diario El Litoral" de $ 100.00 m|nacional al Amor Maternal. Instituído y costeado por el mencionado diario.

Premio "Dr. Martín Rodríguez Galisteo" de $ 100.00 m|nacional a la resignación en el sufrimiento. Instituído y costeado por la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato a la memoria de su señor padre el Dr. Martín Rodríguez Galisteo.

Premio "Vicenta Iturraspe de Iriondo" de $ 100.00 m|nacional a la abnegación y el sacrificio. Instituído y costeado por los herederos de la Sra. Vicenta Iturraspe de Iriondo a su memoria.

Ecos del thé benéfico del 8 en el Ritz.—

Las señoras Matilde Porta Echagüe de Molinas, Virginia Rosas Leiva de Goycoechea y María Elena Candioti de Sarsotti, que fueran comisionadas por el C. D. de la Sociedad de Beneficencia para correr con todos los detalles de organización del thé benéfico efectuado el día 8 del actual en el Ritz Hotel, han elevado a la presidenta de la institución con fecha de hoy el producido del mismo, en una nota que reproducimos:

"Santa Fe, julio 22 de 1930. — Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, Da. Manuela Virasoro de Busaniche. — Presente:

Comisionadas para realizar un thé a beneficio del Hospital de Caridad el día 8 del corriente, en los salones del Ritz Hotel, nos es grato acompañarle el resultado del mismo juntamente con los comprobantes de los gastos ocasionados.

192 tarjetas vendidas a $ 5.00 cada una, $ 960.

189 tarjetas pagadas al Ritz a $ 2.50 c|u., $ 472.50; Pagado a la orquesta, $ 100.00. Total $ 572.50.

Producido líquido: $ 387.50.

Nos es grato dejar constancia que las tarjetas fueron donadas por el diario "El Litoral". Saludamos a la Sra. Presidenta con nuestra mayor consideración. — (Fdo.) Virginia Rosas Leiva de Goycoechea, María Elena Candioti de Sarsotti, Matilde Porta Echagüe de Molinas".

La demostración de esta noche.—

En el salón comedor del Ritz Hotel se efectuará esta noche a las 20 y 30 horas la comida que un núcleo de matrimonios de nuestra capital ofrece a los esposos Da. Zunilda Von Domselaar de González Zimmermann e Ing. Francisco González Zimmermann, como afectuoso acto de despedida con motivo de ausentarse definitivamente de esta capital.

La demostración promete constituir una fiel exteriorización de las simpatías que rodean a los esposos nombrados en nuestros círculos en los que han sabido conquistar un lugar preferente.

Damos a conocer la nómina de los matrimonios que ofrecen la demostración mencionada. Son ellos: D. Carlos E. Sarsotti y su esposa Da. Hurí Iturraspe Reyes, Dr. José Gollán y su esposa Da. Matilde Trucco, D. Carlos Alberto Sandaza Iturraspe y su esposa Da. Sara Rosa Pujato Rueda, D. Julio Saleber y su esposa Da. Judith Mosoco, D. Oscar Murua y su esposa Da. Julia Storni, Dr. Carlos Arrázola y su esposa Da. Mercedes Sandaza, Dr. Alberto J. Molinas y su esposa Da. Blanca Esther Pérez Zavalla, Dr. J. Agustín Gatti y su esposa Da. Zulema Echagüe Cullen, Dr. J. Antonio Romero Carreño y su esposa Da. Bertha Mora, D. Carlos Murua y su esposa Da. Susana Spengler, la señora Mercedes Iturraspe de Sandaza, e Ing. J. Carlos Ariotti y su esposa Da. María Esther Sarsotti.

Ecos de un fallecimiento.—

Hasta los deudos del recordado caballero D. Dalmiro L. Videla cuyo fallecimiento acaecido días atrás en la Capital Federal donde residía, provocara múltiples sentimientos de profundo pesar, continúan llegando expresivas demostraciones de condolencia.

El señor Videla contaba en nuestra sociedad de la que era elemento ponderable con múltiples simpatías puestas de relieve en oportunidad del sepelio de sus restos, ceremonia que dió margen a una imponente manifestación de duelo.

En honor del Ing. González Zimmermann

En el local del Club del Orden fué servida anoche la comida con que los amigos, socios de la entidad, del Ing. Francisco González Zimmermann lo despedían con motivo de ausentarse mañana para la Capital Federal en la que fijará su residencia.

La demostración citada se desarrolló en un ambiente de exquisitez y animación pudiendo aquilatar el obsequiado las simpatías que tiene conquistadas. A los postres se formularon expresivos brindis por la felicidad del Ing. González Zimmermann.

Participaron de la comida los



señores: Dr. Carlos Arrázola, Dr. Alberto J. Molinas, Dr. Nicanor Molinas, Dr. Abel Furno, Dr. Severo A. Gómez, Agustín Alemán, Eladio Picazo, Vitaliano Vives, Juan Manuel Pinasco, Dr. Francisco Furno Cullen, Raúl Irigoyen, José Luis de Iriondo, Mariano Arteaga, Oscar Cabal, David Posse Costanti, Bernardo Sandaza Iturraspe, Carlos Alberto Sandaza Iturraspe, Dr. Julio J. Busaniche, Dr. Aureliano Argento, Ing. José Urbano Aguirre, Rodolfo López Jordán, Dr. José B. Menchaca, Héctor F. Bordes, Dr. Silvestre Hernández López, Ing. J. Carlos Ariotti, Miguel Virasoro, Carlos E. Sarsotti, Ernesto H. Lassaye, Rodolfo G. Reyna, José Vicente Parpal y Aníbal Díaz.

Del seno de un núcleo de amigos del Ing. González Zimmermann ha surgido la idea de hacerle objeto de una afectuosa demostración de despedida con motivo de ausentarse de esta ciudad. La demostración consistirá en una comida a servirse el sábado próximo a las 21 horas en el salón comedor del Ritz Hotel, acto para el cual se han adherido numerosas personas.

El ingeniero González Zimmermann que según ya noticiáramos partirá acompañando a su familia mañana por la noche, se hallará de regreso en esta capital el viernes próximo y, en la oportunidad citada podrá aquilatar en forma fiel y elocuente las múltiples consideraciones de aprecio y simpatía que ha sabido conquistar.

Las adhesiones para la demostración se reciben en los locales del Ritz Hotel, Confitería "Las Delicias" Confitería "Polo Norte" y "Club del Orden".

Asociación del Patronato.—

Se invita a las señoras que forman parte de la comisión directiva de la Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano, a concurrir a la reunión que tendrá lugar el jueves 24 del actual en el domicilio de la señora presidenta.

Por tratarse de asuntos de importancia, se recomienda la más puntual asistencia.

Cumpleaños.—

El jueves 31 del corriente mes agregará un año más a los de su existencia la señora Blanca Pietranera de Garramuño, dama que cuenta con numerosas vinculaciones y simpatías en nuestros círculos.

En oportunidad tan grata hasta la señora de Garramuño habrán de llegar expresivas enhorabuenas y felicitaciones de parte de sus amistades.

—Ha sido objeto en el día de hoy de numerosos agasajos la niñita Lydia Esther Mántaras Cullen, con motivo de haber cumplido un año. La grata fecha fué celebrada en la intimidad viéndose rodeada la niñita Mántaras Cullen por un núcleo de sus familiares y amistades.

—En el día de hoy ha sido objeto de numerosos agasajos recibiendo cordiales enhorabuenas y plácemes la señora María Rodríguez de Costa con motivo de haber celebrado, aunque en la intimidad, el día de su cumpleaños.

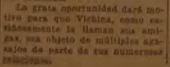
—Con motivo de haber celebrado el día de su cumpleaños la señorita Ketty Storti ha sido muy agasajada recibiendo expresivas felicitaciones de sus amistades.

—El día sábado 2 de agosto próximo, celebrará un nuevo aniversario de su natalicio la señora Nélida Costa Ferreyra de Galarraga.

El grato suceso habrá de dar margen para que la señora de Galarraga pueda aquilatar las simpatías que goza en nuestra sociedad.

—El 3 de agosto agregará un año más a los de su existencia, la señorita María Virginia Berraz Mai, destacado elemento de nuestra sociedad.

La grata oportunidad dará motivo para que Vichina, como cariñosamente la llaman sus amigas, sea objeto de múltiples agasajos de parte de sus numerosas relaciones.



A LA MEMOIA DE D. JOSE CERVERA

Pasado mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de D. José Cervera, apreciado caballero que en vida disfrutaba de amplias cuanto merecidas consideraciones de aprecio y simpatía y cuyo repentino fallecimiento llenó de intenso pesar a numerosos hogares santafesinos a los que se hallaba estrechamente vinculado por lazos de amistad y parentesco.

Los numerosos amigos con que en nuestros círculos contaba el Sr. Cervera han querido en esta oportunidad testimoniar de una manera elocuente el aprecio que le profesaban disponiendo al efecto que la colocación de la placa de bronce que como homenaje póstumo a su memoria fuera mandada confeccionar meses atrás, se efectúe el jueves 24, día en que se cumple el primer aniversario de su lamentado fallecimiento.

La idea del homenaje surgió del seno de un grupo de amigos con que contaba el extinto pocos meses después de ocurrido su fallecimiento al amparo del dolor profundo que él suscitara, pensándose en el bronce como en la mejor forma de exteriorización. La ceremonia de la colocación de la placa que lleva la siguiente leyenda: "A José Cervera. Sus amigos", tendrá lugar el antes mencionado día a las 15 horas ante la tumba que guarda los restos del señor Cervera en la necrópolis municipal, en la que habrá de darse cita una crecida concurrencia. Al descubrirse el bronce recordatorio y en nombre de la comisión de homenaje hará uso de la palabra uno de sus componentes que oportunamente será designado.

Damos a conocer a continuación la nómina de las personas adheridas: Señores: Dr. Rodolfo Freyre, Dr. Nicanor Molinas, Dr. Pedro J. Saurit, Héctor F. Bordes, Dr. Julio J. Hiver, Eladio Picazo, Manuel Irigoyen, Ing. Francisco González Zimmermann, Miguel Virasoro, Carlos E. Sarsotti, Ernesto H. Lassaye, Roberto Sarsotti, Urbano J. Cullen, Dr. Miguel Valiente, Dr. Manuel López Pujato, Ing. J. Carlos Ariotti, Vitaliano Vives, Dr. Aureliano Argento, Horacio Echagüe Cullen, Dr. Carlos Arrázola, Valentín Reynoso, Agustín Alemán, Alfredo F. Estévez, Adolfo Leveno, Rodolfo Iturraspe, Agustín de Iriondo, Ricardo E. López, Héctor Gómez Iriondo, Dr. José Eduardo Passeggi Cullen, Raúl Emilio Aguirre, Dr. J. Bernardo Risso, Ignacio Aguirre, Dr. Simeón T. Reyes, Dr. Tiburcio B. Reyes, Ruperto Aguirre, Raúl de Iriondo, Pedro Aldao, Juan Arronga, Pbro. Antonio Torres, Benito González, Ignacio Iturraspe, Dr. M. Rodolfo Candioti, Dr. Enrique M. Mosca, Dr. Abel Furno, Luis Picazo, José María Echagüe, Ing. José Urbano Aguirre, Dr. Severo A. Gómez, Alcides F. López, Malaquías Méndez, Dr. Angel Mantovani, Luis Alberto Aragón Aguirre, Ing. Alberto S. Monis, Dr. Ignacio J. Costa, José D. García, José Luis de Iriondo, José J. Amavet, Dr. Héctor S. López, José Vicente Parpal, Roque J. Nikilson Carlos Alberto Sandaza Iturraspe, Domingo Chávez, Dr. Manuel J. Menchaca, Ruperto Picazo, Cristóbal Cavana, Natividad Moyano, Valentín Del Pato, Dr. Alejandro Chávez Goyenechea, Mauricio A. Questa, Dr. J. Mariano Chinestrad, Viviano Hermosid, Severo Urrucha, Cristóbal Rosso, Francisco Lumanuzzi, Hermenegildo Goicoechea, Jaime Casañas, Raúl Irigoyen, Dr. Alberto J. Molinas, Luis Bruno, Domingo Tettamanti, Dr. José María Puig Ramos, Dr. Elías F. Guastavino, doctor José B. Menchaca, Dr. Julio J. Busaniche, Dr. Angel Garcilaso, Aureliano Carreras, Dr. Melchor Salatin, Roberto Carreras, Pablo Gómez, Benito Ballarini, Rafael Zamora, José M. Pérez Zavalla, Pedro Virasoro, Cristóbal Bruno, Dalmiro Videla (h), Carlos Sarsotti, Dr. Luis D. Aguirre, Luis Coudannes, Dr. Rodolfo G. Reyna y doctor Domingo A. Mota.

Por su parte y de acuerdo con lo que ya noticiáramos en nuestra edición de ayer, el Centro de la Juventud Radical de Santa Fe tributará a la memoria del señor Cervera una homenaje, sencillo en sí, pero elocuente en su significación, consistente en la colocación de un ramo de flores sobre la tumba que guarda sus restos. El acto tendrá lugar el mismo día 24, a las 9.30 horas de la mañana, haciendo uso de la palabra el señor Guillermo Aranda.

Aniversarios matrimoniales—

El viernes próximo celebrarán el quinto aniversario de la consagración de su boda los esposos Da. Carmen Ambrosio Guerín de Viñas y Dr. Pedro R. Viñas Balujera, hogar que en esta capital cuenta con numerosas vinculaciones y simpatías.

Hasta los citados esposos que celebrarán la grata fecha en la mayor intimidad habrán de llegar con este motivo numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—Los esposos Da. Inés Fernández de Bruno y D. Cristóbal Bruno han visto traslucirse expresivamente en el día de hoy las múltiples consideraciones afectuosas que en nuestros círculos disfrutan con motivo de haber celebrado el 27o. aniversario de su vida matrimonial.

En esta oportunidad hasta el mencionado hogar han llegado numerosas congratulaciones de parte de sus amistades.

Novena—

Esta tarde a las 18 horas comenzó a rezarse en la iglesia de la Compañía de Jesús la novena en honor de San Ignacio de Loyola, cuya fiesta habrá de celebrarse con la solemnidad de años anteriores, el día 31 del corriente mes.

El citado oficio congregó a numerosos fieles devotos de San Ignacio, patrono que es de los residentes vascos y de todas las congregaciones establecidas con sede en el templo de la Compañía. Previo al ejercicio del día se rezó el santo rosario, terminando la devoción con la Marcha de San Ignacio ejecutada a gran orquesta y cantada por el coro de alumnos del Colegio de los PP. Jesuitas.

La novena del Santo se reza también en las misas de las 7 y 8 horas a las que asisten los alumnos del establecimiento educacional mencionado.

Sufragios.—

En el templo de N. P. San Francisco se rezaron esta mañana misas en sufragio del alma de Da. Martha Nocetti de García, de cuyo fallecimiento se cumplió un nuevo aniversario.

Los mencionados oficios celebrados a las 8 horas fueron escuchados por numerosas familias de la amistad de los deudos de la extinta.

—En sufragio del alma de D. Guillermo Helbling se rezaron esta mañana a las 7 y 30 horas misas en la parroquia de San Juan Bautista. Los oficios congregaron a numerosa concurrencia.

—En sufragio del alma de D. José González Amat de cuyo fallecimiento se cumplió el primer aniversario, esta mañana a las 8 horas se rezaron misas en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.

Los mencionados oficios dieron margen para que ante los deudos del extinto se renovaran expresivamente las demostraciones de pesar a q' oportunamente diera lugar el deceso del señor González Amat.

IDA PRIANO
Q. E. P. D.

Falleció hoy 22 de Julio de 1930 confortada con los auxilios de la Santa Religión

Su señor padre, Lorenzo Priano; sus hermanos, Juan, Luisa, Lázaro, Nicolás y Pedro; sus hermanas, Teresa P. de Morbelli, Filomena P. de Noveraseo y Carmen P. de Chemes; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana miércoles 23 a las 15 horas.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Boulevard Gálvez 1983.

El duelo se despide por tarjetas. Unica invitación.

No. 13860|v22|7

El festival de la Pía Unión—

Tocan ya a su término los preparativos para el festival de beneficencia que la Pía Unión Hijas de María organiza para el día 2 de agosto próximo a las 21 y 30 horas. Como ya hemos noticiado el festival citado se efectuará en la Casa Social Católica, gentilmente cedida al efecto, tomando parte un destacado núcleo de niñas allegadas a la institución que se beneficia.

La venta de las localidades cuyo precio ha sido fijado en las sumas de $ 3.00 las plateas y $ 12.00 los palcos se ha iniciado ya con éxito, siendo numerosas las familias de nuestra sociedad que hasta este momento las han retirado o hecho reservar. En el día de la fiesta el amplio salón de actos de la Casa Social Católica habrá de presentar sin duda alguna el lucido aspecto de una de sus mejores noches prestigiando con su presencia las familias que asistan, la reunión a originarse que alcanzará sin duda alguna lucidos contornos de lucidez y animación.

Las familias que han retirado o hecho reservar localidades, hasta esta tarde son las siguientes: de Sañudo Loustaunau, Zeppelin Rivera, Berraz Corcini, Maciel Gollán, Candioti Risso, Beltramino Vionnet, Olcese Cravin, de la Torre Maciel, Reyes Lassaye, Peyrano Lamothe, Aguirre Cullen, Reyes Guibert, Pujato López, Aragón Aguirre, Palacio Berraz, Aldao Loza, Aguirre Bouvier, Vives Puig, de la Torre Cullen, Bayo Scorciaffico, Risso Maciel, López Reyna, Coll Candioti, Bonazzola Aldao, Salva Echagüe, Martínez Achembach, Obieta Bustos, Careca, Guerrochena, Christensen Romero, Sañudo Peiteado, Echagüe Cullen, Beleno, Piñeyro Aldao, Rosas Calle, Crespo, Cullen Gómez, López, López Pujato, Pujato Crespo, Funes Coll, Ponce Aragón, Pinto, Saurit, Passeggi Cullen, López Domínguez, Vionnet Cullen, Carnelli, Costa, Cornejo, Bernasconi, Martínez, Puig Mai, Niel Garo, Gatti Echagüe, Gandolla Echagüe, Cervera Nieva y Candioti Perret.

Los pedidos de localidades se atienden en el domicilio de la señorita Isabel Aguirre, calle 9 de Julio 1956, U. T. 4617.

JOSE CERVERA
Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Julio de 1929, confortado con los auxilios de la religión.

La comisión Pro-homenaje a la memoria de D. J. Cervera se complace en invitar a los amigos del extinto a concurrir al homenaje póstumo que consistente en la colocación de una placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos, se efectuará en el Cementerio Municipal el jueves próximo día 24 del actual a las 15 horas.

Unica invitación.

No. 13864|v22|7

Juan Bernal
Q. E. P. D.

Falleció el día 22 de Julio de 1930

Sus hijos: Juan B., Francisca B. Vda. de Borrego, Josefa B. de Rodríguez, Antonio B. y Manuel B.; sus hijos políticos: Rosa C. de Bernal, Leopoldo Rodríguez, Inés B. de Bernal y Antonia B. de Bernal; sus hermanos: Francisco, José, Antonio, Brígida, Josefa e Isabel (ausentes); sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana miércoles a las 16 horas. Unica invitación.

Casa mortuoria: Barranquitas (Marmolería frente al Cementerio). El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834.

No. 13866 v. 22|7.

Mediante una orden adulterada consiguió la entrega de mercaderías

EL COMERCIANTE PERJUDICADO DENUNCIO EL HECHO A LAS AUTORIDADES POLICIALES

Don Gregorio Gurevich, tiene establecido en la calle Rioja 2324 un comercio al por mayor, de artículos generales.

Poco después de las 12 horas del día de ayer, se presentó a su comercio el ciudadano Hipólito González, al que le entregó mediante una orden firmada por un cliente de nombre Sixto Bertoldi, un colchón de estopa, una frazada de algodón, dos pares de alpargatas y cinco pares de medias.

Mas tarde Gurevich, se enteró, telefónicamente, que el señor Bertoldi no había extendido ninguna orden para que entregara mercadería a González.

Por tal causa el comerciante se considera defraudado en la cantidad de $ 20, habiendo radicado la correspondiente denuncia ante las autoridades de la seccional 2a. de policía.

PENETRO GENTE EXTRAÑA A UNA CASA DE FAMILIA

Del vestíbulo de la finca se llevaron un sobretodo y un sombrero

La señora Elida de Buzzoni, que se domicilia en la casa de la calle Mendoza 2549, concurrió ayer a la seccional 2a. de policía, dando cuenta que durante las horas de anoche personas extrañas penetraron a su domicilio, y del vestíbulo de la casa le hurtaron un sobretodo color marrón y un hombrero para hombre.

Manifiesta la denunciante que los autores del hecho entraron por la puerta de la finca, mientras ella se encontraba en las habitaciones interiores, retirándose sin ser sentidos.

Fué agredido esta mañana el director de un diario

A las 10.45 horas, de esta mañana, en la calle San Martín entre las de General López y Buenos Aires, le fué interceptado el paso al Director del Diario "El Sol", don José Terralvo, por los ciudadanos Antonio Cañete y Diego Lazo Cunningham.

Según la denuncia radicada por el señor Terralvo en la seccional 1a. de policía, intentaron agredirlo armados de revólver, no pudiendo llevar a cabo sus propósitos debido a la oportuna intervención del agente del Escuadrón de Seguridad, Juan González, que se encontraba en las inmediaciones.

Cuando el agente nombrado intentó proceder a la detención de los protagonistas, el señor Cunningham le hizo entrega de un revólver calibre 38, y de su carnet que lo acredita como periodista de un diario local, retirándose del sitio del suceso y manifestando al representante de la autoridad que se presentaría más tarde al local de la comisaría.

Minutos después se presentó al despacho del comisario de órdenes interino, el ciudadano Cunningham.

De inmediato el nombrado fué conducido a la seccional 1a., donde ha quedado detenido, a disposición del Juez de Instrucción en turno.

[illegible] Antonio Cañete también se presentó detenido.

En Rosario se produjo anoche un suceso sangriento

Resultó herido de bala R. Pizarro

A las 22.40 horas de anoche, en jurisdicción de la seccional 9a. de policía de la ciudad de Rosario, se desarrolló un grave hecho de sangre de cuyo esclarecimiento se hallan empeñadas las autoridades de esa comisaría.

Actuaron de protagonistas tres [illegible], Manuel Raymundo Pizarro, argentino de 36 años, soltero, y Manuel Saavedra, de 29 años también argentino.

Anoche, poco antes de la hora indicada, Saavedra y un desconocido llamaron a la puerta de calle del domicilio de Pizarro. Se hallaba éste en la casa con una mujer, y acto continuo acudió al llamado. Apenas Pizarro abrió la puerta, Saavedra le descerrajó un tiro de revólver, causándole una herida con sedal en el muslo de la pierna izquierda.

Saavedra y su acompañante emprendieron la fuga, tomando el primero por la calle Jujuy al oeste. El agente chapa 767.

Servando Rojas, de la seccional ya citada que se encontraba de facción en las cercanías, oyó el disparo y vió correr a Saavedra y al desconocido y trató de detenerle.

Poco después al llegar Saavedra a la esquina de Jujuy y Suipacha, arrojó el revólver empleado, en el automóvil de alquiler 23061, que se encontraba estacionado en aquel sitio, hallándose su conductor Pedro Vaquero en un almacén próximo. Saavedra penetró luego al café Torino, sito en Suipacha entre Salta y Jujuy, escondiéndose tras del piano. Allí lo detuvo el agente Rojas, quien secuestró también el revólver que Saavedra había arrojado en el automóvil. El acompañante de Saavedra consiguió desaparecer.

En el lugar del suceso se había constituido el comisario don Julio U. Basterrechea y auxiliar don Germán Salves, interrogando a Pizarro y a la mujer. Pizarro declaró haber sido agredido en la forma ya apuntada, pero no conoce al atacante ni al prófugo, lo que las autoridades no creen. Suponen con fundamentos que tuvo alguna cuestión con Saavedra y su acompañante, por cuestiones de mujeres.

Saavedra por su parte niega haber agredido a Pizarro, asegurando también no conocer a éste ni ser amigo suyo. Dice Saavedra que pasaba por las cercanías y que huyó al oír el disparo.

Pizarro cuya herida es de gravedad, se halla internado en el consultorio Central de la Asistencia Pública y en la búsqueda del prófugo trabajaban el subcomisario de investigaciones D. Américo J. Fiscuto y el empleado Alberto Amiel.

Los dos citados son conocidos en Santa Fe, donde según se nos dijo, tienen historia.

La sentencia dictada por la justicia Federal contra Mauricio Glasman

Principales fundamentos del juez

Ampliamos hoy con algunos conceptos extractados de los considerandos del juez, el fallo dictado ayer contra Mauricio Glasman, acusado de falsificación de instrumento público, el que fué condenado a sufrir la pena de 3 años de prisión.

Empieza por estudiar la constancia del proceso y luego considera ampliamente el verdadero concepto de la palabra "falsedad", que figura en nuestro Código y bajo cuya definición ha de involucrarse el delito cometido por Glasman. Cita lo que Pacheco dice al respecto en su libro 2, título 4, página 238, llegando a la conclusión de q' la frase se refiere a los sujetos y no a las acciones.

Sin embargo — dice — la Ley ha dado siempre técnicamente aquel nombre, a lo que este segundo comprende.

Ha llamado siempre falsedad á todo mudamiento de verdad, sea como acción, sea como obra. Dondequiera que ha visto aquel carácter y ha estimado que debía constituir delito, le ha aplicado esa palabra genérica.

Luego analiza los hechos en la forma que se han producido, y no acepta el alegato de la defensa que, para pedir la absolución del acusado Glasman argumentaba que él no había intervenido personalmente en los trámites de su ciudadanía, sino un tercero, (F. Castañeda) que se le ofreció para tramitársela.

Está virtualmente comprobado en autos la falsedad de Glasman, pues consta que se presentó a la Jefatura de Policía, al Juzgado Federal y en todas las dependencias hizo gestiones personalmente, que informó poseer buenos antecedentes, cuando en su fuero íntimo sabía que no los tenía.

Que estos hechos y la confesión constituyen para el sentenciador la plena prueba de su culpabilidad, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 321 y 323 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

En consecuencia encuadró el delito en lo dispuesto por los artículos 293 y 296 del Código Penal. Luego agrega "que no obstante los antecedentes personales y judiciales de Glasman, que en sus procesos no han caído sentencias condenatorias y lo dispuesto por los artículos 40 y 41 del código citado, estima que la pena debe ser de 3 años de prisión contra la opinión del Fiscal que pidió para Glasman 4 años de igual pena.

Que de las constancias anteriores se desprende que el inculpado se ha valido para conseguir, de medios vedados, de documentos dolosos y falsos (artículo [illegible] del Código Civil), lo que vicia de nulidad la que debe ser declarada de oficio por el Juzgado, aunque no medie petición de parte (artículo [illegible] Código Civil)".

De acuerdo a este fallo, Mauricio Glasman [illegible] recuperar su libertad, tramitando su excarcelación.

Informaciones de los Tribunales

2a. SALA — SECRETARIA SORIANO

Sentencia revocada

Los vocales de esta sala, en la fecha, revocaron la sentencia dictada por el ex-juez del crimen Dr. Carlos Arrázola, que absolvía de culpa y cargo a Juan Balzotti, acusado de lesiones a Saturnino Medina, hecho ocurrido en el año 1925.

Los miembros, después de estudiar las constancias del proceso encontraron que Balzotti, era autor responsable de las heridas inferidas a Medina, por lo cual se pronunciaron condenándolo a sufrir la pena de dos años de prisión, conforme lo dispone el artículo 90 del Código Penal y de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del referido Código, se lo deja en suspenso.

Elevación de honorarios

En el concurso civil de don Ricardo Aldao, esta sala, elevó los honorarios del procurador López Yerro, de $ 100 a 200 moneda nacional.

Confirmación de honorarios

En el incidente de honorarios promovido en los autos caratulados Félix Peralta (h) contra Antonio Rapino, sobre daños y perjuicios, la sala confirmó la resolución apelada que establecía en $ 360 y 130 respectivamente, los honorarios del doctor F. Furno y procurador del mismo apellido.

Pobreza confirmada

Los vocales que componen el cuerpo ya referido, confirmaron esta mañana la declaratoria de pobreza dictada a favor de don Juan F. Ponce, para que pueda litigar [illegible] contra Agustín Hermann.

Sobreseimientos

Se han aprobado los sobreseimientos consultados en los siguientes sumarios [illegible] el primero con motivo del incendio del rancho de propiedad de doña María del Niño y el segundo por la denuncia de don Francisco Medina.

Declaratorias de herederos

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Ramiro A. Villanueva, por la secretaría de la Peña, dictó declaratoria de herederos en los siguientes juicios sucesorios:

En el juicio de Francisca Llull de Harena, se dictó a favor de sus hijos legítimos que se expresan en autos.

—En el de Carlos César Gigante, se hizo declaratoria a favor de la esposa y los 5 hijos legítimos a que se hace referencia.

—En los autos Juan Angel Milesi y María Giordano de Milesi, se declaran herederos a los cinco hijos que se expresan en el expediente.

—En el juicio sucesorio de D. Delfín Felipe, se dictó declaratoria a favor de su esposa e hija legítima que constan en autos.

—En los autos caratulados Francisco Luciano Altermos, sobre sucesorio, se dictó declaratoria a favor de su esposa supérstite y de los ocho hijos legítimos que se expresan en el juicio.

Venia para escriturar

En los autos caratulados José Arosio, Juan o Juan Domingo y Eugenio Arosio, sobre sucesorio, se concedió la venia para escriturar solicitada por doña María Riboldi de Arosio en su carácter de administradora de los bienes.

Se trata de una hipoteca en garantía de un préstamo de pesos 2.000, cobrando el interés del 8 por ciento anual.

Ejecución de prenda agraria

En los autos caratulados Tomás Rosso contra Domingo Tomanogne, sobre ejecución hipotecaria, el juez ordenó se lleve adelante la ejecución, con costas.

Apremio

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Alberto Puccio, por la secretaría Genaro Passeggi, ordenó se lleve adelante la ejecución con costas, en los autos caratulados Angel Chiappera contra Daniel Garbal, sobre apremio. En $ 60 se regulan los honorarios del doctor José A. Garrido.

Declaratoria de herederos

En los autos sucesorios de Maximiliano Perdernesky se dictó declaratoria de herederos a favor de su esposa, hijos y nietos legítimos que se expresan en el juicio.

Rectificación de partida

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Ignacio Leiva, por la secretaría Juan Carlos Passeggi, hizo lugar a la rectificación de partida solicitada por don Juan D'Elia, oficiándose a sus efectos al Registro Civil.

Sucesorio

En el sucesorio de don Pedro Mendoza dictó declaratoria de herederos a favor de sus hijos y nietos legítimos consignados en el juicio.

Pobreza

Se hizo lugar a la declaratoria de pobreza solicitada por doña Ernestina Becerra de Cabrera, a fin de que pueda litigar contra don Martín González.

Prenda agraria

En el juicio caratulado Compañía Industrial Acceptance C. Of. South América contra don Roberto Tissot, sobre ejecución de prenda agraria, el juez ordenó se lleve adelante la ejecución, por el capital reclamado, sus intereses y costas.

En pesos 320 regúlanse los honorarios del doctor Alfonso González.

Cobro de pesos

En los autos caratulados Roque L. Cassini contra don L. Leonidas Perazzo, sobre cobro de pesos, venidos en apelación, el juez revocó la sentencia del inferior y en consecuencia condena al demandado a abonar al actor dentro del término de 10 días, la suma de $ 650.10 que se le reclaman.

Se encuentra enfermo el Jefe de Policía

DESDE HACE VARIOS DIAS NO CONCURRE A SU DESPACHO

Desde hace varios días se encuentra enfermo el Jefe de Policía de esta ciudad, don José L. Garro.

El señor Garro, hace unos días encontrándose de inspección por las comisarías de los distritos, al descender de un automóvil sufrió un traspié, resultando con el tobillo de la pierna izquierda zafado.

En su ausencia atiende los asuntos inherentes a su cargo el de la repartición señor Vidal Fosco.

Desapareció una bicicleta de San Martín y Tucumán

Su dueño la había dejado abandonada momentáneamente

En las últimas horas de esta mañana el ciudadano Alberto Cesar, que se domicilia en el barrio Sargento Cabral, dejó abandonada momentáneamente en la esquina de las calles Tucumán y San Martín, un biciclo de su propiedad marca "Brelen" número 200572.

Una vez terminadas algunas diligencias que el nombrado debía realizar en un banco de las inmediaciones, al ir en busca de la máquina comprobó que se la habían hurtado.

Más tarde el damnificado radicó la denuncia ante las autoridades de la seccional 2a., las que han solicitado el secuestro de la referida máquina, a las demás seccionales e investigaciones.

Se tomaron a golpes de puños en la vía pública

Por cuestiones sin importancia en la calle Boulevard Gálvez y Vélez Sársfield, sostuvieron un incidente los ciudadanos Francisco Fernández, español, de 35 años, con domicilio en Boulevard Gálvez 1238, y Pablo Otero, de igual nacionalidad, de 34 años, que se domicilia en Calchines 1334.

Acto continuo los dos hombres se atacaron mutuamente a golpes de puños causándose algunas contusiones de poca importancia.

Poco después intervino en el incidente un agente de la seccional 5a. de policía, que procedió a la detención de los nombrados.

Incidente sobre embargo

En el incidente sobre embargo promovido por don J. Rosa Mora contra don José Pujol Bueno, en el juicio sobre cobro de arrendamientos; el juzgado ordenó se lleve adelante la ejecución, con costas.

No se hizo lugar a una excepción de incompetencia

El mismo magistrado por la secretaría Ferreyra, no hizo lugar a la excepción de incompetencia alegada por la parte actora, en el juicio caratulado Guillermo Techera contra Juan B. Sevilla, sobre cobro de pesos.

Estima el juez que el litigio en cuestión encuadra dentro de su jurisdicción por estar radicado en ella el demandado.

CAUSAS CRIMINALES

Sentencias condenatorias

El juez del crimen doctor José L. Fontanarrosa por la secretaría Garibay, dictó en la fecha, sentencia condenatoria en la causa seguida contra Mateo o Manuel o Ezequiel Maciel, por el delito previsto en los artículos 42, 44 y 119 inciso 3o. del Código Penal, le impone la pena de dos años de prisión, con costas.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 del Código Penal, se deja en suspenso el cumplimiento.

Hurto

El juez del crimen doctor Manuel S. Giménez, por la secretaría Román Leiva, falló hoy la causa seguida contra José Carlos Figueroa (a) Chanta, acusado de hurto, condenándolo a abonar la suma de $ 500 de multa; hecho el cómputo que prevé el artículo 24 del Código Penal, la pena está compurgada por lo cual se ordenó su libertad en la fecha.

Lesiones graves

En la causa seguida a Pedro Chiado, acusado de lesiones graves y Santiago Dollard, por lesiones leves, el mismo magistrado dictó sentencia condenatoria, imponiendo a Chiado la pena de un año y 3 meses de prisión y a Dollard lo condena a 4 meses de igual pena.

De acuerdo al artículo 26 del Código Penal, se deja en suspenso el cumplimiento.

Clausuras

El juez de instrucción doctor Victorio C. Palamedi, por la secretaría Viana, dictó autos de clausuras en los sumarios siguientes:

Ricardo Morales, lesiones.

Rodolfo Gallina, lesiones por imprudencia.

Urbano Padró y Roberto Enrique, lesiones.

Diógenes Aragón, ídem.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ Dr. ULISES BENUZZI

Secretaría Ormaechea

Carlos B. Guastavino contra V. A., desalojo. Se falló condenando al demandado al desalojo de la finca en cuestión en el término de cinco días, bajo apercibimiento.

—David Reidel contra A. G., cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Catáneo Hermanos contra S. G. de la P., cobro de pesos. Se condena al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas, en el término de diez días.

—Salvador Beragino contra B. D. F., sobre daños y perjuicios. Se falló condenando al demandado a indemnizar al actor los perjuicios materiales que reclama en la demanda y que, serán fijados por árbitros, en el término de diez días, y rechazando el resto de la demanda por improcedente, con costas al demandado.

Inspección ocular

En el día de mañana, el juez de paz de la 1a. sección doctor Ulises Benuzzi, realizará una inspección ocular en la Avenida Freyre, a fin de constatar, si dentro de los terrenos municipales ,existen quioscos, arrendados por particulares a la comuna.

Esta investigación se realiza a pedido de parte interesada, en un juicio que se ventila en dicho juzgado.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION — JUEZ Dr. FERRER

Secretaría Bermúdez

Mastromarino contra Voglino, cobro de pesos. No se hace lugar a la demanda por improbada.

—Fernández contra Gutiérrez, cobro de pesos. Se hizo lugar a la demanda, con costas.

—Fernández contra Gutiérrez, desalojo. Se hizo lugar a la demanda, con costas.

—Bruno y Ortiz contra Gómez. Se ordenó llevar adelante la ejecución, con costas.

—Cerezal contra Fernández y Esteban. Se ordenó llevar adelante la ejecución, con costas.

—Jurado contra Mineod. Se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

—Dickerhoff y Widmann contra Di Martino, cobro de pesos. Se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

Hampton, Watson y Cía. contra Reyt, cobro de pesos. No se hizo lugar a la revocatoria, ni a la apelación, con costas.

—Marengo contra Casagrande, cobro de pesos. Se hizo lugar a la demanda, sin costas.

—Suc. Bonazzola contra Michelli, cobro de pesos. Se condenó al demandado a pagar el capital reclamado, con costas.

Trás el abuso el desprecio

La intervención, con interventor y personal rentado, pero sin ocupación alguna, como si las instituciones provinciales no mereciesen ni siquiera respeto aparente, encuentra ante la indiferencia del Poder Ejecutivo, complicado directa o indirectamente, en un acomodo [illegible].

Triquiñuelas de todo orden, intereses secundarios, políticos que echan a la espalda los conceptos de responsabilidad y todo amparado y protegido por el señor presidente de la república, impiden, como los parásitos en las plantas que el organismo provincial atienda a sus propios fines, sin perder energías en la sobrecarga empobrecedora.

El Dr. Salas lleva en Buenos Aires largas semanas, y el señor Irigoyen lo utiliza a modo de pieza apuntando al poder público de Santa Fe. No tiene otro fin su designación, como el decreto intervencionista no tenía base legal.

Ha sido un abuso, un acto despótico la resolución de intervenir a la legislatura y a la Justicia Provincial, y el abuso aumentado con la prolongada ausencia del delegado, es ya un impresionante desprecio a la [illegible] pública.

Solamente que el señor Irigoyen creyese que el pueblo santafesino es incapaz absolutamente de juzgar su conducta, se explicaría la desafiante actitud asumida por el presidente.

La humillante prueba que soporta la provincia es la demostración más completa que los derechos ciudadanos están a merced del capricho, de que al orden legal le ha substituído la arbitrariedad que como de la mano conduce a la desmoralización en el orden político y administrativo.

Los caminos en San Cristóbal

Esta mañana ha llegado de San Cristóbal el jefe de policía del Departamento Sr. Alejandro Roussy, con el fin de gestionar del P. E. el arreglo inmediato de los caminos del mencionado departamento, que se encuentran en pésimas condiciones de conservación.

Por la tarde el Sr. Roussy conferenció con el gobernador y obtuvo la promesa de que prontamente se ha de enviar unos equipos camineros, a los fines solicitados.

Con los Decanos de las Facultades de Derecho y de Química

Dres. Francioni y Mantovani

A los hombres colocados en situación de "haces" no se les debe pedir que hablen, salvo que por especiales motivos la explicación amplíe la importancia del hecho.

No obstante lo dicho, creímos oportuno conversar brevemente con los nuevos decanos de las Facultades de Derecho y de Química, Dres. Isaac Francioni y Angel Mantovani. La pregunta que a los dos le dirigimos ha sido la siguiente:

—¿Qué plan de trabajo tiene, y a qué aspira con relación a la Facultad?

El Dr. Francioni, dijo:

—¿Plan? El programa de estudios, el que será aumentado con todas las iniciativas, de dentro y fuera de la casa, que de algún modo beneficie al prestigio de la Facultad.

Aspiro a que ésta contribuya eficazmente a la formación de hombres útiles en el sentido moral e intelectual, misión que los centros de enseñanza superior deben tener como razón de existencia.

Mis esfuerzos se dirigirán en primer término a enaltecer la cátedra, y trataré por todos los medios a mi alcance de impedir las camarillas, origen de muchos males conocidos".

El Dr. Mantovani, contestó:

—Mi plan será de investigación y de cultura hasta donde yo pueda realizarlo, con la colaboración del profesorado y de las personas de aptitudes. Aspiro a intensificar la parte social de la Facultad; la parte técnica ha sido atendida con elevada pasión por las autoridades anteriores, a las que el instituto le debe la notoria importancia adquirida".

Las dos respuestas son partes a demostrar que buenas intenciones no faltan y que por lo mismo el éxito dependerá de la voluntad con que se trabaje.

Los juegos de azar

Se ha suspendido a dos policías

Por el Ministerio de Gobierno se ha resuelto confirmar la suspensión impuesta por la Jefatura de Policía de General López al Comisario de San Lorenzo, Don Justo Chichiri y al Encargado del Destacamento de Chauy, Don Severo Benavidez, por 15 y 10 días respectivamente, sin goce de sueldo.

Motiva esta suspensión el haber infringido disposiciones prohibitivas de los juegos de azar.

ZAFARON LOS DOS VAPORES VARADOS EN S. FÉ Y ROSARIO

Los obreros boycotean el el puerto local, al transatlántico "Eglantier" por haber trabajado con personal libre en Rosario

INSPECCION DE EMBARCACIONES

Anteayer por la tarde zarpó de nuestro puerto, en dirección a San Nicolás de los Arroyos, donde completará su cargamento, el vapor británico "Knight Of St. John" llevando 3.600 toneladas de cereales.

Al llegar a la embocadura del Paso de la Azumas, que es angosto, debido a la niebla reinante se desvió algunos metros y varó.

En la tarde de ayer se trasladó al lugar del accidente, personal de la Subprefectura Marítima de Santa Fe, a fin de levantar sumario y cooperar en los trabajos de hacer zafar el transatlántico.

Con los propios elementos el barco inglés zafó a las 17 horas, prosiguiendo viaje a San Nicolás.

La Subprefectura Marítima de Rosario telegrafió anoche a la similar de Santa Fe, que el vapor holandés "Parkhaven", que había embicado frente a puerto Borghi, ha zafado, dejando completamente libre el paso a los transatlánticos.

Zafaron pues los dos barcos varados en el tramo Santa Fe-Rosario del río Paraná.

Inspección de embarcaciones

La Prefectura Gral. Marítima remitió una nota al subprefecto de Santa Fe, haciéndole saber que se encontrará próximamente en ésta el ingeniero Cerna, para inspeccionar las embarcaciones que no han llenado ese requisito cuando estuvo aquí el ingeniero maquinista señor [illegible].

Su llegada se anunciará con dos días de anticipación, y no se dará salida entonces a las siguientes embarcaciones que serán sometidas a la inspección.

Asunta Madre, Gerony, Corendina, Siempre Vicente, Rápido Argentino, Clelia B., Ingeniero Macías, Paquete de Génova, Matilde L., Sarita 1a., Aurora Florida, Juan Alberto, Comercio de Cayastá, Calchines y los remolcadores Eugenio Poccio, River King y Meteoro.

Repercusión de un conflicto obrero rosarino

El vapor belga "Eglantier", atracado desde ayer en el costado oeste del dique No. 1, no puede efectuar el desembarque de las 1400 toneladas de carga que trajo, porque los marítimos y estibadores le han declarado el boycot.

Esta medida ha sido tomada por los portuarios santafesinos, a raíz de un telegrama recibido de la Federación Marítima de Rosario, comunicando que ese transatlántico operó en aquel puerto con personal "libre", es decir, no federado.

El "Eglantier" que no pudo operar hoy, viene consignado a la agencia Norman Hinos.

Licitación de obras de afirmado en la ciudad

El D. Ejecutivo Municipal pasó nota al director del Departamento de Obras Públicas, acompañando copia legalizada de la ordenanza No. 2971, a fin de que se sirva confeccionar dentro de la brevedad posible, el pliego de condiciones y las bases respectivas para la licitación que autoriza la misma.

Están comprendidas en este proyecto de pavimentación, 188 cuadras de distintos barrios del municipio, de las cuales 113 con concreto asfáltico artificial, en frío o en caliente; 39 con adoquín especial y juntas asfálticas y 36 cuadras con hormigón armado.

Ferroviarias

Guía - Horario oficial de los FF. CC. del Estado—

La administración de los FF. CC. del Estado ha puesto en circulación la guía-horario oficial de invierno de 1930, impresa en un volumen de más de 350 páginas, de regular formato, conteniendo referencias de las estaciones, ciudades y zonas de sus principales líneas y ramales, ilustraciones, planos, mapas, informaciones de interés para el comercio, las industrias, los turistas, corredores de casas de comercio, etc., etc.

Es interesante e ilustrativo el volumen que nos ocupa, pues contiene también mucho material de lectura y vistas de parajes de fama en el país y el extranjero, así como de establecimientos industriales, edificios públicos, fábricas, etc.

Intervención Nacional

Escaso movimiento hubo en la Intervención Nacional; el secretario Dr. Olivera y todo el personal [illegible] para las tareas de [illegible].

Nota a la Cámara de Apelaciones

Se remitió una nota a la Cámara de Apelaciones de Rosario transcribiendo el decreto del P. E. por el cual se acuerda al escribano Emilio Ladre;t la adscripción en el Registro No. 41 y ordenando que se tome el juramento de ley.

Permiso—

Se concedió permiso por cinco días al taquígrafo de la Cámara de Diputados, don Adolfo Rodrígues, por razones de salud.

La temperatura bajó desde ayer

Las condiciones del tiempo continúan variando. El cambio brusco del domingo se acentuó desde ayer, registrándose hoy temperaturas más bajas.

Anoche habíase despejado el cielo y esta mañana amaneció nuevamente encapotado por las nubes.

El viento cambia de dirección a cada paso.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registraron hoy estas temperaturas: mínima, 4 grados; máxima 10.5; presión barométrica, 64 milímetros.

El domingo irá el P. E. a Rafaela

Con motivo de la inauguración de la Exposición Agrícola-Ganadera que se realizará en la ciudad de Rafaela, el próximo domingo, el P. E. se trasladará a dicha ciudad para asistir a los actos organizados. El ministro de Instrucción Pública Dr. J. Agustín Gatti, pronunciará el discurso inaugural.

El Dr. A. A. Martínez dió hoy una conferencia en la F. de Química

Esta tarde tuvo lugar en la Escuela de Química Industrial la conferencia a cargo del doctor Antonio A. Martínez, quien disertó sobre el tema sobre el tema "Parálisis general y malarioterapia".

La concurrencia, en su mayoría formada por profesionales de esta ciudad, siguió atentamente el curso de la conferencia, y al final de la misma fué el orador muy aplaudido y felicitado.

Movimiento obrero

El boycot de la U. O. L. a "La Forestal"

En nuestro puerto los estibadores han declarado el boycot a los productos provenientes de "La Forestal".

En realidad, el conflicto que se ha suscitado tiene otro origen ya que aquella no ha tenido ningún entredicho con sus obreros. La causa del boycot planteado, es que en Barranqueras los marítimos están en conflicto con la Compañía de Navegación; ésta tiene un contrato establecido con "La Forestal" para el transporte de sus productos, y los marítimos han pedido su apoyo a los estibadores de nuestro puerto, quienes creen que la mejor manera de arreglar la cuestión es boycotear a la mencionada fábrica.

Se cree, así, que La Forestal intercederá ante la Compañía de Navegación para que termine el conflicto existente con las tripulaciones de sus lanchas.

Tal es, pues, la cuestión que ha motivado en el puerto local el boycot a los productos de La Forestal.

La Rivadavia al sud está abandonada

Si en ciertos lugares apartados de nuestra ciudad, las deficiencias edilicias tienen una justificada explicación, no puede ya pretextarse lo mismo cuando la incuria se observa en la zona antigua y en la parte central urbana, en donde existen calles que no se comprende cómo no se ponen en condiciones similares a las demás, o al menos se procura que ofrezcan otro aspecto.

La calle Rivadavia es, sin duda, desde la plaza España al boulevard Gálvez, la vía más hermosa de la ciudad; pierde parte de su belleza, al recorrerla en sentido contrario, hacia el sud, a causa de resultar un tanto angosta; más allá, pasado el Parque Escolar, la calle pierde toda idea de aseo urbano y al llegar a Corrientes y hasta Moreno, es aquello un lodazal.

Es de advertir que el trozo de calle últimamente citado, carece de todo afirmado; los pozos, y así mismo los montones de tierra, hacen imposible el tránsito, ya que al llegar a Moreno la calzada se convierte en una laguna de más de 50 centímetros de profundidad.

Por otra parte, no hay construída ninguna vereda, y, sobre la calle Corrientes, la esquina da a un enorme baldío que sirve de verdadero vaciadero de toda la vecindad. En fin: algo tan antihigiénico y repelente que es preciso verlo para creerlo, ya que se trata de una calle central, a dos cuadras de la de San Martín, vale decir en pleno corazón de la ciudad.

Si la Inspección Municipal echa un vistazo siquiera al referido lugar, habrá de procederse al arreglo inmediato de tanto estropicio.

Ministerio

DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos—

Maestras a la señorita Argentina Landete, en la escuela No. 122 de Alvarez; señorita Catalina Wufson, en la escuela de Moisés Ville, señorita Magdalena Risso, en la 9a. sección.

—Porteros a Arnaldo Gulponi, en la Escuela No. 35 de Emilia; al señor Higinio A. Perez en la escuela No. 430 de Villa Constitución; Ramón Gonzáles, en la escuela 148 de Calchaquí.

Departamento del Trabajo

Informe—

El inspector señor [illegible] ha elevado un informe a la Dirección del Departamento del Trabajo sobre su actuación en la localidad de San Justo, en donde estuvo durante unos días en visita de inspección para constatar si se cumplían las leyes del trabajo.

El Director del Departamento estuvo en la U. O. L.—

Esta mañana el director de la repartición hizo una visita al local de la Unión Obrera Local, entrevistándose con el secretario señor Bourgalat a fin de averiguar las causas que han originado el boycot en el puerto a los productos de La Forestal.

El Departamento intervendrá en el conflicto.

El descenso de las aguas del río Paraná

Permanecieron estacionarias las aguas del río Paraná en tres puertos del norte, durante las últimas 24 horas, pero en Posadas y Puerto Aguirre siguen bajando.

Los datos del Telégrafo Nacional, dicen hoy:

Corrientes 1.02 metros, estacionario; Itá Ibaté 0.46, id; Ituzaingó, 0.46, id.; Posadas 0.42, bajó 4 ctms.; Puerto Aguirre 3.76, bajó 6 ctms. desde ayer.

En Santa Fe el río vuelve a bajar, después de haber permanecido estacionario durante tres días. Su altura de hoy era 1.81 metros sobre cero, habiendo descendido 4 centímetros desde ayer.

La profundidad mínima del canal de acceso al puerto es de 6.33 metros y el calado máximo admisible es 19 pies y 9 pulgadas.

La reglamentación de la Ley No. 11.544

Dictámen del Fiscal de Estado

En el expediente "Ministerio del Interior sobre reglamentación de la jornada legal del trabajo, ley 11.544", el señor Fiscal ha dictaminado en la siguiente forma:

Reglamentada la ley por el gobierno de la nación, el P. E. de la provincia debe aplicar esa reglamentación porque ella importa tanto como la ley misma que reglamenta, y tiene por eso fuerza obligatoria y general.

Las atribuciones del gobierno provincial no se extienden más allá de la designación de la autoridad de aplicación dentro de su jurisdicción (art. 9, ley 11.544) y el ordenamiento de la forma procesal.

Por consiguiente: Debe aprobar la reglamentación propuesta por el Departamento del Trabajo desde el art. 14 en adelante, y aplicar en lo demás la reglamentación del gobierno nacional.

Municipales

Efectuóse la incineración de títulos y cupones

Esta mañana con las formalidades de práctica, se efectuó en los fondos de la Casa Municipal la incineración de títulos y cupones de intereses de empréstitos pagados en el año 1929, cuyos valores dimos á conocer en nuestra edición anterior.

Igualmente fueron incinerados los bonos provisorios emitidos en Nueva York, y que fueron sustituídos más tarde por los títulos definitivos del empréstito autorizado por la ley No. 2101.

Noticias varias

Por infracciones al Reglamento Gral. de Tráfico, la Inspección aplicó multas a los propietarios de los vehículos cuyas chapas llevan los números 720, 1355, 3161, 5102, 2609, 2269 y 2607.

Se faenaron en el Matadero Público, para el consumo local del día: 123 reses de vacunos, 6 terneros, 1 lanar y 2 porcinos.

EN UN CENTENAR DE CUADRAS NO SE REALIZARA LA AMPLIACION DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

Puede considerarse este un tropiezo para los progresos urbanos, como consecuencia de la clausura de las cámaras legislativas

BARRIOS PRIVADOS DE LOS BENEFICIOS

Días atrás nos referimos en una información, a la imposibilidad de realizar la colocación de las cañerías de aguas corrientes y de cloacas, en numerosas cuadras del municipio comprendidas en el proyecto de ampliación de los servicios de las Obras Sanitarias de la Nación, que actualmente se ejecutan.

Deseosos de informar más ampliamente al público, concurrimos a la oficina del ingeniero encargado de la ampliación aludida, señor Albertoli, quien nos exhibió el plano de las calles comprendidas en el proyecto, señalando cuáles cuadras no serán beneficiadas por dificultades de diverso orden.

En el plano de las Obras Sanitarias de la Nación hemos podido apreciar la extensión de las zonas, en parte densamente pobladas, adonde no se llevarán las cañerías de las aguas corrientes, por no haber sido escrituradas a favor de la Municipalidad, las lonjas de terrenos reservadas para la apertura de calles o que ya son arterias de tráfico, pero de propiedad particular.

En el barrio del nordeste se encuentra la mayoría de las cuadras en que no se efectuará la importante y necesaria mejora. Desde la calle Río de Janeiro hacia el norte, en la extensión comprendida entre las calles Marcial Candioti y Avellaneda, hasta la línea del F. C. S. F. a San José del Rincón, quedarán privadas del servicio alrededor de 60 cuadras. En algunos puntos los terrenos no son municipales y por consiguiente no se puede cruzarlos con cañerías para extender los servicios sanitarios al otro lado o más allá de los mismos.

Esa parte de la ciudad cuenta con población cada día más densa, progresa rápidamente y necesita cuanto antes no sólo el agua potable, sino también las colectoras cloacales, alumbrado público, pavimentos, etc.

En el barrio El Chilcal, cuya ubicación y condiciones todo Santa Fe conoce, tampoco podrán realizarse las obras que nos ocupan, en 13 cuadras.

Hay alrededor de 40 cuadras más en iguales condiciones en los barrios del oeste y del sud, figurando entre estas últimas las de la quinta de Racine que no ha sido urbanizada.

Entre las dificultades que existen en el oeste, figura la modificación del trazado de algunas calles, como Salta, que una vez abierto el pasaje Liniers se desviará hacia el sud desde calle San José para el oeste.

En las proximidades del nuevo puerto de cabotaje, actualmente en construcción, tampoco se ampliarán las redes de cañerías de aguas corrientes y colectoras cloacales, por no saberse cómo quedará esa parte del municipio mientras no se terminen la construcción de los diques y el rellenamiento de los terrenos bajos.

En conclusión: no menos de cien cuadras comprendidas en el proyecto de obras licitadas y adjudicadas a la empresa Bergoglio Hnos., no recibirán por ahora esos beneficios.

Después de años de quejas, solicitudes, campañas periodísticas, protestas, etc., con el objeto de conseguir por lo menos el agua potable en los distintos barrios, nos encontramos ahora que las Obras Sanitarias trabajan, con que no se pueden realizar en ciertos radios del municipio.

Debemos recordar aquí que el caso se había previsto cuando se proyectó la ampliación que parcialmente se efectúa. Durante la intendencia del ingeniero Aguirre, en efecto, se proyectó la expropiación de los terrenos necesarios para la apertura de calles, en todo el municipio, con fines de utilidad pública. En ese sentido se elevó un proyecto a la Cámara de Diputados de la provincia, y existía ambiente favorable a su sanción. Pero sobrevinieron cambios políticos, la Legislatura fué clausurada por la fuerza, y el proyecto aquel no ha podido convertirse en ley.

Ahora muchos miles de habitantes de la capital sufrirán la consecuencia de que no se haya sancionado una ley que autorizase a la Municipalidad a expropiar con fines de utilidad pública: carecerán del elemento para la limpieza, la higiene y la preservación de la salud.

EL VII SALON ANUAL DEL MUSEO "ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ"

I

LOS PINTORES

En el VII Salón Anual del Museo, que va despertando año tras año, un interés cada vez mayor, fruto merecido del hondo desvelo y el innegable acierto que pone en su realización la Comisión Provincial de Bellas Artes, pueden destacarse tres grupos de expositores, bien determinados: los pintores, los escultores y la sala de los acuarelistas, pastelistas y grabadores.

En cada uno de estos aspectos o conjuntos del VII Salón Anual la concurrencia de artistas es notable y marca un sensible ascenso de valores sobre la que integraba las muestras de los años precedentes. Y no solamente se observa este significativo fenómeno — muy auspicioso por cierto, para la constatación de nuestros progresos artísticos — en cuanto a la cantidad y cualidad de las firmas de primer orden que se exhiben en las distintas secciones, sino también en la uniformidad de la producción que no acusa, como en anteriores oportunidades, un desnivel manifiesto y demuestra, por lo contrario, que la comisión ha sabido elegir las obras representativas con un criterio ecléctico y sabiamente riguroso a la vez. De esta manera, el VII Salón Anual del Museo nos ofrece un agradable espectáculo de conjunto, donde la vista descansa, suavemente atraída sobre las telas, los grabados y las esculturas que se ahilan, elegantemente dispuestas, a lo largo de las salas de exposición, sin notas discordantes ni agrios contrastes que detonen en la sostenida belleza del conjunto. Y este aspecto de sobriedad estética, que a simple vista parece elemental en un certamen destinado a reflejar en sus galerías las expresiones del arte plástico, es mucho más difícil de conseguir de lo que el común de las gentes se imagina, teniendo en cuenta la disparidad de gustos y tendencias en que se dividen los cultores de ese mismo arte, que vive, puede decirse, en el instante caótico que precede a todas las grandes auroras.

Por eso hablábamos del agradable aspecto de conjunto que ofrece el VII Salón Anual del Museo, como de un merecimiento más y muy importante, que debe sumarse a los muchos que tiene conquistados la Comisión Provincial de Bellas Artes que los organiza.

En el excelente grupo de los pintores debemos citar, en primer término ,a Centurión, que exhibe un óleo, el No. 35 del catálogo, titulado "El arriero". Pieza notable, ejecutada con un sólido concepto del dibujo y el color, es una de las más fuertes expresiones pictóricas que conocemos del autor de "Misia Mariquita".

Lorenzo Gigli, que acaba de obtener una significativa distinción en la exposición bienal de Venecia, expone, con el No. 69 del catálogo, una interesante "Maternidad". Las figuras de la madre y del niño son otros tantos aciertos del autor de "Los segadores", que figura en la pinacoteca del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, y obtuviera el 2o. premio en el Salón Nacional del año 1922. Gracias a esa adquisición puede observarse la evolución de Lorenzo Gigli como pintor, refiriendo aquel cuadro, lleno de una espontánea virilidad, a este otro que exhibe ahora y en el que se revela el temperamento sosegado del autor, atraído hacia nuevas formas de expresión por su vigilante estudio de las gamas y los matices. Se nota en él, un poco todavía, la influencia de los maestros italianos, en especial de Casorati, sobre todo en el modo de tratar los paños. Pero es, indudablemente, un pintor de extraordinaria fuerza expresiva que aún no ha dicho su última palabra y está llamado a grandes destinos en el arte que cultiva.

Antonia Ventura y Verazzi, pintora que año tras año se supera en sus interesantísimas presentaciones, expone en el VII Salón un óleo titulado "Helena", que lleva el No. 168. Es un desnudo pintado de mano maestra, la pieza más seria y armoniosa en su género que figura en esta exposición. Bien construída la figura, arrogantemente resueltas las grandes dificultades de dibujo y empastada la tela con un vigor y una soltura admirables. Bastaría esta sola obra para consagrar a un artista, sino tuviera la señorita Ventura y Verazzi, en su estudio y su honda preocupación por los problemas del arte, la vena inagotable para superarse triunfalmente en todas sus concepciones.

Gavazzo Buchardo y Lola de Lusarreta exponen sendas naturalezas muertas, con el No. 46 del catálogo, el primero, y el No. 49, la segunda, titulada esta última "El sombrero de paja". Trátase de dos especialistas en la materia, dotados ambos de un rico registro cromático, y divididos por distintas formas de procedimiento en cuanto a la técnica que practican. Gavazzo es el pintor de los tonos menores, suavemente acordados a la sordina en una sabia combinación de oros y azules, en tanto que Lola de Lusarreta gusta de la paleta franca y vibrante en que la luz se traduce en firmes contrastes de amarillo y ocre. Pero ambos se identifican en cuanto al valor de sus producciones y a la fuerza expresiva con que descubren el alma de las cosas sin vida, de ese "arte en silencio", que dicen los alemanes.

Ripamonte, el viejo maestro, director de la Academia Superior de Bellas Artes, expone con el No. 139, una figura de "Arriero" que es una de las piezas representativas de su obra de costumbrista rural. Nada agrega este cuadro a su notable producción, pero tampoco le quita nada. Ripamonte es uno de los grandes valores de la pintura argentina contemporánea y con el óleo que expone en este certámen no hace sino confirmar los extraordinarios títulos que tiene adquiridos para encontrarse donde se encuentra.

Otro ilustre maestro expone en el Salón del Museo. Nos referimos a Emilio Caraffa, cuyo óleo, titulado "Desnudo", No. 29 del catálogo, nos lo presenta en la plenitud de sus grandes condiciones de colorista. Inobjetable del punto de vista del dibujo y de la suntuosa riqueza cromática con que están tratadas las sedas y las carnes, todo en esta tela nos evoca la figura completa de artista que anima en este pintor.

Thibón de Libián expone, fuera de catálogo, un interesante estudio de bailarinas, fino de color y lleno de movimiento. Tapia, en cambio ,con el No. 154, titulado "El patio de la estancia", es el polo opuesto con su amor por las cosas estáticas, llenas de poesía y como envueltas en una sutilísima niebla de pasado.

Aquiles Badi, con su "Naturaleza muerta" y Héctor Basaldúa con sus "Flores" Nos. 3 y 9, respectivamente, nos dan una impresión admirable de los fines que persiguen las nuevas escuelas y de las cosas notables que son capaces de hacer. Bien se ha dicho que no hay tendencias en el arte, sino temperamentos. Cuando se tiene "temperamento" de pintor, cuando se posee un registro y un instrumento capaces de traducir en notas de color y armonía las impresiones y las imágenes que se reflejan en nuestra retina, lo de menos es la escuela a que se pertenece o la tendencia a que se responde, pues en cualquier caso resultará una obra agradable y de emoción para todos los públicos. Estas reflexiones vienen bien ante los cuadros de estos jóvenes artistas dotados de grandes condiciones intrínsecas y situados por su obra al frente del movimiento extremista en la pintura que ha dado en denominarse "nueva sensibilidad". Ambas telas, de una sensitiva ductilidad, abonan todo lo que tenemos dicho acerca del extraordinario temperamento interpretativo de estos pintores, que se destacan por su sintetismo cromático y el partido que logran extraer de la materia más simple y rudimentaria.

Carlota Stein presenta un "Retrato de hombre", No. 150 del catálogo y Requena Escalada una "Figura" con el No. 127 del mismo. Ambas piezas son notables como ejecución y colorido. La primera, pintora de grandes recursos que acaba de triunfar en su exposición individual en Buenos Aires, exhibe un óleo de noble fuerza expresiva, tratado con la solidez de dibujo que es en ella una de sus grandes cualidades, y el seguro empaste que da valor y vibración a su pintura toda. Su estudio de los blancos en el traje del hombre es sencillamente magnífico. Requena Escalada, en cambio, presenta un retrato de mujer, en el que su mayor preocupación ha sido lograr las más notables transparencias de los negros. Apresurémonos a decir que lo ha logrado y que su figura tiene un aplomo y una distinción que no se logran sino después de largas búsquedas y operosas vigilias. Otro tanto digamos de Romilda Ferraría, que presenta un desnudo en interior, No. 60, que titula "Mate amargo" y de Ana Furlo de Iguain, con sus "Paraguayas", óleo No. 62 del catálogo.

Citemos aún a Atilio Malinverno, con dos paisajes en gris, a Domínguez Neira cuyo "Paisaje de Vichy" (No. 30) nos lo muestra en plena transformación espiritual, dueño de un nuevo sentido del color y de una fina sensibilidad descriptiva; a Jorge Beristayn, Eugenio Daneri y Corbacho, autores de tres marinas de distintas modalidades pictóricas, pero igualmente valiosas las tres como interpretación del "plein air"; a Octavio Scotti, autor de un "Desnudo" (No. 147) en el que, dentro de su audacia descriptiva, tiene frases cromáticas de gran valor; a Leonor Terry y Selera Terry que presentan dos naturalezas muertas de sutiles calidades, y, por último — "last but not least" — a Guttero.

(Continúa en Pág. 13)